

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.337

Fundado por Don José Estrada

Jueves, 19 de enero de 1933

PLUMADA

## SEMANA DE VIOLENCIA

Semana terrible la pasada. No terrible en el sentido de perjuicio general ni de daño a la República, pues agitaciones y disgustos políticos y sociales son la cosa natural de la vida presente en periodo de transformación: aquí y en todas partes. Semana terrible la pasada por las muertes inocentes de quien cumplía con un deber, por su papel social, y de quien creía cumplir con otro deber, por una idea. Hablo en este último caso de las víctimas casi anónimas e inocentes; las que creen, incluso las que, por una causa u otra, se inclinan, fatalmente, al más insignificante resbalamiento, por el crimen abajo; incluso a los inocentes e ignorantes, que con toda facilidad disparan y matan. Semana terrible de absurdo y de caos. ¡Qué inutilidad de dolor, al menos para la marcha constante del progreso político y social! Tal vez beneficioso, sin embargo, como experiencia personal en unos hombres y otros. Ante la tragedia acaso haya aumentado la ira desesperada, medio loco, de algunos que difícilmente los salve nadie ya, ni se salven ellos, con fatal irresponsabilidad de sí mismos y de la sociedad, demasiado impotentes aquellos y ésta, ante la infinita complejidad de la vida; acaso haya hecho más iracundos a los que ya lo eran, por desgracia; pero la tragedia y el fracaso también hacen maravillosas curas de errores y maravillosos esclarecimientos íntimos. ¡Cuántas veces, una enfermedad, o la muerte de un ser querido, o la falta de trabajo, o una contrariedad cualquiera, incluso un hecho de fortuna, nos ha aclarado la conciencia y nos ha hecho comprender mejor y más realmente la vida! Semana terrible de absurdo y de caos.

Víctimas inocentes, cientos de hombres inocentes e ignorantes en un alzamiento contra lo imposible ahora y tal vez siempre. Decimos tal vez, por respeto profundo al misterio del progreso humano y por miedo a nuestra propia infinita ignorancia para afirmar o negar sobre tema de semejante grandeza. No obstante, en nuestro fuero interno, en la sabiduría personal de nuestras experiencias de los hombres, de sus reacciones en combinación con todo, tierra y cielo, decimos «en un alzamiento contra lo imposible siempre».

Víctimas inocentes de una parte y directores de otro lado sin haberse dado todavía cuenta de sí mismos, sin haberse palpado todavía en su interior, para comprender y sentir si tienen seguridad de lo que creen y aconsejan y si tienen capacidad directora, verdadera, positiva, para enseñar, dirigir y lanzar. Hace muchos años, cuando queríamos orientarnos en la cultura de la disciplina pedagógica, nos encontramos con un libro de un pedagogo norteamericano. Su libro empezaba así, sobre poco más o menos: «Que Dios nos perdone por el daño que acaso podemos hacer aconsejando según nuestro saber de libros y de experiencias, lo que vamos a escribir en este libro nada menos que de educación e instrucción». Desde entonces, cada vez que nos instruímos un poco más, cada vez que pasamos por una nueva experiencia, las palabras del pedagogo tienen una gran fuerza de contención en nosotros. Cada vez que escribimos lo que tenemos más y lo que quisiéramos incluso abandonar: tal es el progreso moral de la responsabilidad y de la acción en el mundo. La Ciencia siempre ha sido eso y cada vez lo es más: conciencia de decir verdad, según datos verdaderos, y si no, conciencia de decir que no hay bastantes datos. Pues igual en política y en todo, porque este sentido de la Ciencia, esta moral de la Ciencia, se tiene que llevar a todas las acciones y a todas las decisiones, aparte, naturalmente, de la inspiración o creación personal en ciertos respectos.

Acaso nada más complejo—ciencia de las ciencias, inspiración de las inspiraciones—que esta ciencia y esta inspiración sobre la sociedad presente y sobre la futura. Sobre lo más difícil de montar una ciencia y sobre lo más difícil de discernir y operar; porque se trata del hombre y de la sociedad, de materia y de espíritu en un sola pieza, en un solo sujeto. ¿Está bien esta sociedad? ¿Se la puede cambiar? ¿Pronto? ¿Revolucionariamente o de una manera lenta, según el tiempo, que es el elemento incluyente? ¿Cómo debe ser una sociedad humana? ¿Cómo debe ser el hombre? ¿Qué es ser bueno y qué es ser malo? ¿Los que profesan tal doctrina, ¿son buenos por tal doctrina o ni siquiera son buenos? ¿Tiene o no que ver una teoría política con la bondad o con la maldad del hombre? ¿Por qué miles de hombres, del mismo grado de cultura y en parecidas o iguales situaciones de desgracia o injusticia, no se desesperan y parecen comprender mejor que otros? ¿Qué es libertad? Son infinitas las preguntas y no hay acuerdo en casi ninguna. Se las han hecho, se las hacen y se las harán los más grandes talentos y los más generosos corazones. ¿Quién, de tantos como hay en el mundo, aconseja la violencia como medio mejor de resolver tal problema complejo de las otras infinitas complejas preguntas? Tal es la cuestión, para que la pueda resolver cualquiera.

No decimos nada de sí los símbolos y los tópicos valen lo suyo como impulso, puesto que el pueblo no puede saber lo que saben los grandes hombres; mas las dificultades y las soluciones las ven y las resuelven la Ciencia, la inspiración y el trabajo infinito de esos grandes hombres: el trabajo inmenso que hacen a diario los científicos, los escritores, los políticos, los técnicos. Es el estudio, la paciencia de los más capaces, de los mejor dotados, de los que se van preparando y salen de las diferentes zonas de la sociedad; es tal esfuerzo el que puede transformar la vida de todos los hombres.

Desdichada, pues, la semana pasada, por inútil y hasta dañosa para los fines perseguibles. Por comprensión y por sensibilidad, por cabeza y por corazón, decimos y tenemos derecho a decir, después de tantos años de escribir en un anhelo de bien común, que sentimos la muerte de los pobres muertos, víctimas de inocencia propia y ajena. Víctimas de la gran ignorancia propia y muy general. Semana decisiva de dolor únicamente, que es lo peor de todo. Dañosa, a nuestro juicio, porque lo más importante a toda idea es hacerla cuajar siempre en simpatía general, y la violencia, venciendo o no venciendo, resta simpatía ambiente, e incluso hace retroceder a los que eran casi iguales o, al menos, eran amigos. Incluso se pierden para la causa hombres de un gran valor para ella. Toda violencia; pero si ésta, además, no está planteada y dirigida hacia un fin probable, el daño todavía es más enorme para la propia causa.

En resumen, lo fundamental de todo ello es la ignorancia. Lo fundamental es que es muy disculpable la desesperación en la miseria. La ignorancia no es de culpa del ignorante en este caso; pero tampoco de ninguno de los hombres atacados: ni guardias, ni policías, ni gobierno actual, ni patrono, ni, en fin, de ninguna persona aisladamente. Esa ignorancia será de responsabilidad social. Sin embargo, hay ahora una sociedad que no es responsable en cada minuto de esta actualidad, sino que es responsable únicamente en hacer o no hacer lo posible por el progreso razonable, no el del milagro. Sin duda, es mejor para ir consiguiendo el progreso razonable este Gobierno de la República que los otros Gobiernos de la Monarquía y de la Dic-



FEDERICO GARCIA SANCHIZ, el mago de la palabra, que dará hoy su primera «charra», sobre Oriente, en nuestro Teatro Pereda.

ta dura. No cabe duda tampoco que el conjunto social de esta hora es más humano, más progresivo y tiende más a la preocupación y a la solidaridad social. Por lo tanto, hay que apelar a la razón. En casos como este tiene que estudiarse mucho; tanto como ejercer autoridad. Buscar el modo de penetrar con datos y razones en la inmensa ignorancia que nos legó el pasado gobernar. Esclarecer. Hacer comprender no sólo el error, sino contra la misma injusticia de matar a otro. Esclarecer en esa ignorancia, y en la general, lo que es ideal político y lo que no lo es. Castigar, por consiguiente, a quien lo merece a todas luces y perdonar e ilustrar a los ignorantes e inocentes.

Labor de Gobierno: autoridad, propaganda de explicaciones contrarias y persistencia tenaz en la cultura.

R. SANCHEZ DIAZ

Para estimular el apetito debe usarse el acreditado VINO ONA.

UN SERVICIO MUY HUMANITARIO

## Se desea una ley de seguro de enfermedad.

Las hermandades de socorros mutuos tuvieron en otro tiempo en Santander más importancia que actualmente. No sabemos cómo vivirán las que queden, pero suponemos que no andarán muy sobradas de recursos, porque las gentes se unen ahora para lograr muchas cosas, algunas de ellas irrealizables, pero la previsión no se abre camino en las voluntades. Y al paro obrero, hay que agregar la triste situación del trabajador enfermo, que no puede costear los gastos que le origina su enfermedad y a quien no protege la beneficencia pública, porque no está incluido en el padrón de pobres. ¡Cuántas tristezas cobijan los techos de las casas donde viven los trabajadores!

Aunque haya quienes protesten, con razón o sin razón, hay que ir derechamente hacia el seguro de enfermedad, que es el fin para que fueron creadas las hermandades «de médico y botica». También en Francia protestaron los médicos contra la ley del seguro de enfermedad y al fin se han convencido de que resulta para ellos beneficioso. De los veintisiete mil médicos que hay en la vecina República, dieciocho mil se dedican a la asistencia de los asegurados. Y si se dice que en España el número de médicos es excesivo, el seguro de enfermedad les aseguraría el trabajo bien remunerado a quienes sufren las naturales consecuencias de la abundancia de este personal facultativo.

El doctor Fernán Pérez nos cuenta, en la Prensa de Madrid, lo que es el seguro de enfermedad en Francia. La ley cubre los riesgos de enfermedad, tanto aguda como crónica, del asegurado y de su familia, las intervenciones operatorias y la asistencia a partos. El seguro es obligatorio para todos los asalariados. Pueden también asegurarse los pequeños patronos, los renteros cultivadores y los trabajadores intelectuales de pocos recursos. Entre

los médicos inscriptos en las Cajas del Seguro, los asegurados pueden elegir libremente al que ellos quieran que les asista. El médico puede prescribir con entera libertad el tratamiento que considere necesario, sin restricción de medicamentos y de específicos. El enfermo trata directamente con su médico respecto a los honorarios, sin sujeción a tarifa fija alguna, y la Caja reembolsa al asegurado su parte de responsabilidad en los gastos, con arreglo a la tarifa que tiene establecida. Si se trata de asegurados notoriamente indigentes, el médico debe atenderse a la tarifa de accidentes del trabajo. Y en caso de hospitalización, el asegurado paga una parte de los gastos que ocasionen su estancia y su tratamiento, salvo en los casos de evidente indigencia. Las Cajas establecen sus convenios con los Sindicatos médicos departamentales, en los que es rigurosamente respetada la libertad de elección y de prescripción. Para hacer efectivos sus haberes, los médicos de las Cajas presentan sus boletines de enfermedad, en los que hacen constar si se trata de una consulta, de una visita, de una pequeña intervención quirúrgica o de una intervención operatoria de importancia. Y la Caja abona al facultativo del sesenta al ochenta por ciento de los gastos médicos, como paga también el ochenta y cinco por ciento de los gastos de farmacia. En las ciudades, el médico cobra cinco francos por gastos de locomoción, y en el campo, diez francos por kilómetro de ida y vuelta si el camino es malo y de cuatro a seis francos si el camino es bueno.

¿Cuándo tendremos en España una ley del seguro de enfermedad? ¿Habrá que esperar a que exista el Ministerio de Sanidad, que nos es muy necesario?... En Francia están asegurados más de quince millones de asalariados. El seguro de enfermedad pone en movimiento muchos millones de cotizaciones y de prestaciones de asistencia y ha transformado y disciplinado los hábitos individuales del público y de los médicos, en lo que se relaciona con las enfermedades. Los médicos se muestran en Francia muy satisfechos por la implantación de este seguro.

Servicio público utilísimo, altamente humanitario, que haría innecesarias las hermandades de socorros mutuos. Los médicos del seguro están en Francia sometidos a la inspección de los respectivos Sindicatos, para que éstos eviten el exceso de visitas o la falta de proporción entre la minuta de los honorarios y la gravedad de la dolencia asistida. La clase médica ha aceptado este control, pues los médicos honorables nada tienen que temer y es muy justo que se les llame al orden a los que abusen. Mucho les interesa a las clases trabajadoras que se plantee en la Prensa Española la cuestión del seguro de enfermedad, para que la opinión pública se vaya dando cuenta de la importancia de este seguro.

**ANTONIO ALBERDI**  
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una y de tres a cinco  
Amós de Escalante, 10, 1.º Tel. 2953.

**ANGEL GOMEZ DE LA CASA**  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2.º PRIMERO

INFORMACION POLITICA

## CREACION DE UNA PENITENCIARIA EN AFRICA

(Por teléfono.)

LA JORNADA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el Ministerio de la Guerra la visita del general Carnicero, del director general de los Registros, señor Fernández Clérigo; del coronel jefe del Cuerpo de Inválidos, señor Rístor; del teniente coronel segundo jefe de dicho Cuerpo, señor Aymar; del teniente coronel director de la Academia de Sanidad Militar, señor Fernández Martos, y del comandante de Aviación Estévez.

Después de estas visitas, el señor Azaña se trasladó al Palacio Presidencial, para someter a la firma de su excelencia varios decretos.

Al regresar del Palacio Presidencial, el señor Azaña recibió al jefe de la primera región, general don Virgilio Cabanellas. Luego hizo pasar a su despacho a los periodistas, a los que dijo que había sometido a la firma del presidente de la República varios decretos del personal del Ministerio de Estado y dos del de Obras públicas; pero que todos ellos eran de escasa importancia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor Albornoz, al recibir hoy a los periodistas, se extendió en amplias consideraciones sobre los proyectos de tenencia ilícita de armas y decreto de creación de la Colonia Penitenciaria de Africa, cuyas dos disposiciones fueron aprobadas en el Consejo de ayer.

Ha dicho que el proyecto ha sido elaborado porque desde el advenimiento de la República preocupa a los gobernantes el peligroso asunto de la tenencia y uso de armas de fuego.

El decreto de agosto de 1931 demostró en la práctica su corto radio, y la ley de 9 de enero de 1931 quiso tenerlo mayor al establecer unas penas tan leves, que resultaron ineficaces.

El Gobierno tiene que hablar con claridad al expresar la finalidad del nuevo proyecto de ley y exponer otras razones para dictar este decreto.

Para dotar a la ley del 32 de la flexibilidad debida, se reforma el artículo primero en el presente proyecto, que mantiene la mínima pena de cuatro meses de arresto; pero se eleva la máxima hasta dos años de prisión. Podrán así los Tribunales imponer la sanción más baja en las nuevas infracciones reglamentarias y reprimir con la pena máxima a los que tengan armas de fuego sin licencia con el fin de preparar un delito. De este modo tampoco se podrá en todos los casos aplicar la condena condicional, pues cuando se imponga al reo una pena superior a un año, los beneficios de la revisión no caben.

Se eleva la pena en el caso de depósito de armas de fuego y en los de reincidencia, porque esto es indicio de una peligrosidad más alta. Este es el caso de que en el proyecto se establezcan unas disposiciones especiales, diferentes a las normas del Código, para los reincidentes en estos delitos.

En la parte dispositiva se establece que llevar sin licencia armas de fuego, fuera del domicilio, se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a dos años de prisión menor.

La simple tenencia de armas de fuego en el domicilio, sin guía ni licencia, se castigará con igual pena.

El depósito de armas de fuego se

castigará con la pena de dos a cuatro años de prisión y una multa de 1.000 a 10.000 pesetas.

Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de una a tres armas de dicha clase.

En caso de reincidencia se impondrá la pena de prisión menor de dos a cuatro años, y cuando se trate del delito de depósito, el reincidente será castigado con la pena de cuatro a seis años de prisión y multa de cuatro a cinco mil pesetas.

Se exceptúan del concepto delictivo la tenencia y uso de armas de caza y las de valor artístico e histórico.

Añadió el ministro que al Consejo próximo llevaría un proyecto, modificando las disposiciones vigentes del Jurado, encomendando al Tribunal de Derecho el conocimiento de los delitos contra las Cortes, forma de Gobierno, los de rebelión o sedición, homicidios y lesiones con fines terroristas. La introducción de estas modificaciones no supone que se piense ir contra el Jurado, como institución democrática, sino que con ello se tiende a realizar la obra de defensa de la República que las circunstancias imponen, y para evitar ciertos abusos que se habían iniciado en diferentes ciudades, donde el Jurado y el Tribunal de Derecho fueron objeto de amenazas.

El Tribunal popular seguirá entendiéndose como hasta aquí, en la generalidad de los casos que la ley le atribuye.

Es también propósito del Gobierno revisar la ley de explosivos del año 1894. Esta ley ha resultado ineficaz, seguramente por las penas atroces que señala. Sagasta, añade el ministro, en un momento de pánico de la sociedad la dió esta ley; pero le dijo: «aplicala tú misma», y, en efecto, esta aplicación por medio del Jurado no se hizo nunca, por cuya razón, en la práctica, resultó ineficaz.

Dice que sigue estudiando otros asuntos, que se propone reformar y que llevará a próximos Consejos, tales como el de la reorganización del Cuerpo médico forense, el proyecto de ley de arrendamientos urbanos y otros más. Por su parte, la Comisión Jurídico-asesora contiene su labor, con el propósito de que, al reanudar las Cortes sus sesiones, se puedan leer tres proyectos; uno de Justicia municipal, a base de jueces comarcanos, dejando los Municipios una especie de jueces de paz; otro es la nueva organización judicial, cuyas características principales son la separación absoluta de la justicia civil de la criminal, y otras varias leyes.

LA CREACION DE LA PENITENCIARIA EN AFRICA

El proyecto de decreto creando una colonia penitenciaria en el territorio español del Africa occidental, consta de siete artículos, precedidos de un amplio preámbulo.

En éste se dice que las colonias penales o penitenciarias, fuera de las metrópolis respectivas, son prácticas de penalidad en los países europeos más civilizados.

En la parte dispositiva dice que se crea esta colonia penal para el cumplimiento de penas y privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República. Los penados que se destinen a ella no serán menores de veinte años ni mayores de 45, siendo sometidos a un previo reconocimiento facultativo, pues solamente serán destinados allí los que reúnan condiciones físicas de aclimatación o aptitud para el trabajo que son necesarias.

Se habilita un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la colonia penitenciaria, que, según el in-

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

EL SEÑOR  
**don ENRIQUE ALVAREZ FERNANDEZ**

FALLECIO EN PESUÉS EL DIA 15 DE ENERO DE 1933

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don José, don Eladio y don Luis (ausentes), don César, doña Angela, doña Aurea, doña Agapita, doña Matilde y doña Isabel; hijas políticas doña Matilde Echeverría y doña María Alegría (ausentes); hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Pesués el martes, día 24 de enero, a las once de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Pesués, 19 de enero de 1933.

LA SEÑORA  
**Doña Heraclia Sampedro Pérez**

(viuda de Gutiérrez)

FALLECIO EN EL PUEBLO DE LA CONCHA EN EL DIA DE AYER

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Antonio, don José (ausente), doña Petronila y doña Heraclia; hijos políticos don Pedro Monjes y doña María Luisa Arce (ausente); sobrinos, y demás familiares,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, sita en este pueblo, al cementerio de Ciriago (Santander), por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

La Concha, 19 de enero de 1933.

¿Qué es Osrám Vitalux?



OSRAM VITALUX

En la lámpara Osrám-Vitalux con su radiador correspondiente se ha creado un eficaz medio de radiación...

En la Osrám-Vitalux tenemos un importante medio profiláctico contra enfermedades y un remedio de eficacia reconocida por importantes dictámenes médicos.

PIDA LITERATURA A OSRAM, MADRID, APARTADO 261

forme de la Comisión que estudió el proyecto, podrá establecerse en Río de Oro o Guinea.

El director general de Prisiones formará el proyecto definitivo de la construcción del edificio, y el ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente...

DISPOSICIONES OFICIALES. Madrid.—La Gaceta publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Estableciendo las condiciones que son necesarias para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.

Disponiendo que el concurso-oposición para la provisión de cátedras vacantes en las Escuelas Especiales de Ingenieros y de Arquitectos, se celebren en Madrid.

Idem que pasen al primer escalafón los maestros y maestras pertenecientes al segundo.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra dispone que la gorra de plato, que actualmente usa la tropa en servicios de guarnición, sea suprimida...

La gorra de plato para los generales, jefes y oficiales y asimilados, así como el Cuerpo de suboficiales y sargentos.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel para los generales, jefes y oficiales, así como el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

La gorra de cuartel reglamentaria para los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como para el Cuerpo de suboficiales y sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel.

LA DESAPARICION DEL TENIENTE CORONEL ARANCIBIA. Madrid.—No han dado el resultado apetecido las averiguaciones practicadas por los agentes de Vigilancia que ayer se trasladaron a Torrecedones, encaminadas a dar con el paradero del desaparecido teniente coronel Arancibia, desechándose la idea de que tomara el tren en aquella estación.

Existía el temor de que el señor Arancibia se haya internado a pie en el campo, y por efecto de las nevadas haya sufrido algún accidente.

ANUNCIO DE UN NUEVO CONFLICTO. Gijón.—En la Casa del Pueblo han celebrado una reunión las Directivas de todos los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo, para tratar de la selección del personal hecha por la Junta de Obras del Puerto, con motivo del movimiento de diciembre último.

Una Comisión se ha trasladado a Oviedo, para comunicar al gobernador civil que si no son readmitidos todos los obreros despedidos se irá a un nuevo conflicto.

EL ESTATUTO ANDALUZ. Córdoba.—El presidente de la Diputación de Sevilla, don Hermenegildo Casas, ha dicho a los periodistas que había dado cuenta al gobernador civil y a los diputados por Córdoba de todo lo relacionado con la asamblea pro Estatuto Andaluz, con los cuales ha convenido en la fecha y lugar en que ésta se celebrará.

A la asamblea asistirán todos los diputados en Cortes por Andalucía, y los representantes de todos los partidos políticos, por pequeños que éstos sean.

Se ha invitado al presidente de la República, por su condición de andaluz y de diputado de las Constituyentes.

El señor Casas ha dicho también

que él se inclinaba por que el Estatuto Andaluz sea como el de Cataluña, y termino diciendo que la asamblea se desarrollará en un ambiente de amplio espíritu de libertad y de democracia.

Después de visitar al gobernador civil, el señor Casas emprendió el viaje de regreso a Sevilla.

NOTICIAS DE EL FERROL. El Ferrol.—Un automóvil que se dirigía a Rivero atropelló a un carro de bueyes, causando la muerte a José Asbal Barrios, que le guiaba.

En la estación de El Ferrol ha sido decomisado un vagón de centeno, producto de una estafa cometida en Soria.

El decomiso se efectuó en virtud de una denuncia formulada por la sucursal del Banco Hispano Americano en Cuenca.

MARITIMAS. UNA PETICION DE LOS PESCADORES. En la reunión del pleno de los Pósitos de pescadores, de los puertos del Oeste, en la que han estado representados todos los de Asturias, se acordó, por lo que a la pesca del bonito se refiere, pedir a la Junta regional de Pesca de Santander que se prohíba empujar el cerco para la captura del bonito, por los grandes daños que este procedimiento ocasiona a la anchoa.

EL TRABAJO A BORDO. Por el Ministerio de Marina se ha dirigido a los directores locales de Navegación una circular respecto a la aplicación del decreto de 1 de julio último, sobre la jornada legal de trabajo efectivo de los oficiales de máquina en la navegación de gran cabotaje y altura, que no puede ser mayor de ocho horas por día, de cuarenta y seis por semana o de una duración equivalente a un período de tiempo que no exceda de tres semanas, y que el servicio de guardia en la mar sea organizado en tres turnos.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER Odonólogo. Calle de la Princesa, 10. - Teléfono 1955. - De diez a una y de tres a siete. RAYOS X

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—No nos queda otro recurso que el de "el mal tiempo, buena cara".

Después de las abundantes nieves de estos días, no sólo en la meseta castellana, sino en el Norte, Aragón y Cataluña, se han producido unos fríos intensísimos, recibiendo del extranjero idénticas noticias.

La noticia más destacada del día es la de haberse encontrado en Igualada una fábrica clandestina de explosivos, donde había nada menos que tres mil bombas.

Afortunadamente, esta industria está llamada a desaparecer, y en ello no sólo coincidimos los hombres que repudiamos los procedimientos de violencia, sino hasta el mismo periódico "Solidaridad Obrera", que se acerca a sus afines que se dejen de esas peligrosas aventuras.

Ya el ministro de Justicia ha anunciado la reforma de la ley de explosivos, para que los delitos sean juzgados por los Tribunales de Derecho.

Para tenencia lícita de armas se establecen, como pena mínima, la de cuatro meses, siendo la máxima de dos años de prisión, con sanciones escalonadas para los reincidentes.

En el campamento de Retamares han encontrado la muerte cuatro soldados, a quienes se dió el orden de poner en marcha un motor electromecánico, instalado en un pabellón.

Dichos soldados se quemaron, por los gases que se desprendían de la emanación del motor.

¿Se divorcia mucha gente? Hé aquí una pregunta que envuelve una latente actualidad, ya que su conocimiento ha de servir para saber la psicología de un país que ha aceptado la ley del Divorcio.

Hablando constantemente con los jueces y abogados de notoria significación, hemos sacado la convicción absoluta de que en España el matrimonio mantiene el arraigo profundo de su tradición.

En Madrid se tramitan en la actualidad alrededor de trescientas demandas de divorcio. En su mayoría, según esos mismos testimonios, tienen la plena justificación de la disolución del vínculo matrimonial, de lo que se deduce que en España no prosperará el divorcio de los venales ni de los históricos.

Cuando se publiquen las primeras estadísticas quedará evidenciado por las sentencias, salvo casos excepcionales, que predomina en los hombres de vida irregular y de hábitos inmorales la tendencia a desentenderse de los sagrados deberes de familia, y cuando la mujer llega a plantear una demanda de divorcio, aceptando las consecuencias del inevitable escándalo y el juicio público, es porque llegó a agotar todos los procedimientos de concordia.

La fama de hombre honrado no se adquiere con propagandas para enganar incautos, sino con una limpia historia de conducta.

En los pasillos del palacio de Justicia se comentaba entre la gente de toga el divorcio del día. Doña Francisca Chalveta, dama que nos merezca todos los respetos, ha presentado ante la Sala segunda de la Territorial la vista de demanda de divorcio contra su marido, el titulado doctor don José María Albifana, conñado en Las Hurdes por sus andanzas contra el régimen.

Basa la demandante su solicitud en los malos tratos, materiales y morales, seguidos de abandono de su cónyuge, corroborando la hija del legítimo matrimonio las afirmaciones de la madre y aportando otros razonamientos graves contra el padre.

El juez en primera instancia ha dictaminado en su informe que la hija nacida en el matrimonio quede bajo la custodia de la madre, conforme al

Pequeño incendio.

A las seis de la tarde de ayer se declaró un pequeño incendio en una chimenea de la casa número 47 de la calle de Alonso Guillón, acudiendo los dos Cuerpos de bomberos para sofocarlo.

Como el incendio no ofrecía ninguna dificultad para su extinción, fué sofocado fácilmente a los pocos minutos de haber llegado los bomberos con su material.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

«El Financiero».

Hé aquí el sumario del número 1.659 de esta importante revista semanal de Madrid, correspondiente al día 13 de enero de 1933: «Ordenamiento de la Economía Nacional», por J. G. Ceballos Teresí; «El año económico y financiero 1932», por J. G. Aguirre Ceballos; «La vida que pasa: Carta abierta a don Jaime Carnera», por José Calvo Sotelo; «Política del Ministerio de Trabajo: Antisocialismo, neomalthusianismo y absurdos financieros»; «Semana internacional», por G. A. C.; «Compañías y Sociedades: Banco Guipuzcoano»; «Previsión: Notas varias»; «Avisos oficiales»; «Index Number»; «Bolsa de Barcelona», por Juan B. Rodés; «Bolsa de Bilbao», por Amadeo M. de Mendiluce; «Bolsa de Madrid», por M. Martínez Barragán; «Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias»; «Cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras»; «Sorteos y amortizaciones»; «Mercados, Agricultura y Ganadería: La crisis en España del mercado de aceites. Notas varias»; «Navegación: Mercado de fletes. Notas varias»; «Pesca y Conservas: Asamblea pesquera. Notas varias»; «Comercio: El Comercio exterior de España en noviembre. Notas varias»; «De todas partes: El balance demográfico de España en 1930. Notas varias»; «Bibliografía»; «Balances: Banco de España».

GRAN CINEMA HOY, JUEVES CUPONES

Estreno del grandioso drama, de ambiente marroquí

SIROCCO

(LA ROSA DEL SUR)

CANTADA Y HABLADA EN ARABE

MAÑANA, VIERNES - MODA

BORIS KARLOFF (el monstruo del doctor Frankenstein, en EL CASERON DE LAS SOMBRAS

escrito del abogado señor Ortiz Zugasti.

Según el testimonio de los abogados, donde menos se prodigan las peticiones de divorcio es en matrimonios de clase media, verdadero baúlarte del decoro de una sociedad y de los lazos indisolubles del vínculo familiar.

El pleito de los transportes por carretera ha sido delegado, provisionalmente, por el ministro de Obras Públicas, a las Jefaturas de Obras Públicas de provincias.

En Santander, por ejemplo, se apresuraron, de una manera rapidísima y con una prisa insospechada, a suspender servicios utilísimos en algunas zonas, olvidándose, a juicio nuestro, del artículo 88 del reglamento, que regula taxativamente las exenciones directas a las estaciones del ferrocarril, que no deben tener un recorrido superior a cinco kilómetros, estándoles prohibido terminantemente tomar viáticos en todos los intermedios antes de llegar a las estaciones.

De no cumplirse el artículo 88, el servicio se desnaturaliza, y en vez de procurar los viajes directos entre las estaciones del ferrocarril y los pueblos del recorrido, se convierte exclusivamente en servicio de automóviles, sin relación directa con el tren.

Estas infracciones se demuestran a esdrujadas el ministro de Obras Públicas y el director de Ferrocarriles, don Carlos Montilla, pues si suspenden en aquellos contornos las líneas parciales y quedan estos servicios, ¡ancha es Castilla!

HERRERO

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL

Consulta de día y media a una y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL. - TELEFONO 3626.

UN LIBRO DE LLANO

«CUENTOS»

Con este título se ha publicado en la sección de «Libros», de «El Sol», el siguiente artículo acerca de «Campesinos en la ciudad», de nuestro querido amigo y colaborador Manuel Llano:

«El espíritu que anima estos relatos, catorce en total, de Manuel Llano es un espíritu bucólico. Todo es en ellos emoción campesina. Apenas aparece en aquellos relatos la ciudad; a lo sumo, el pueblo, la aldea... Víctor de la Serna, en su prólogo espiritual a este libro de Manuel Llano, dice del autor: «Todos los dolores del monte y de la brana sobre él. Ahí están, en el poema «El rabal», con el dolor de todos los zagales del mundo.» Evidentemente, Manuel Llano recoge en este libro, el primero que conocemos de su pluma, «Campesinos en la ciudad» (en parece este título el reverso de la primera obra poética de Alberti, «Mármora en tierra?»), su delicia y su angustia, sus emociones placenteras y dolorosas del campo. Hábil con la pluma, conocedor de una técnica, no ha querido el autor que tales emociones se volatilen en un lirismo directo, en efusiones líricas sin contenido ni medida, en odas atisbanantes a la montaña, al llano, al mar. Ha preferido, en cambio, la parábola, habiéndose dado a desmenuar al cabo, aunque de modo en apariencia casual, en una verdad sentimental o de pensamiento cuya evidencia luce artísticamente al extremo de cada composición.

Advirtamos que todos los procedimientos, y en particular los difíciles, están condicionados por unas dotes. Si Manuel Llano prefiere en ocasiones el cuento («Cuando fui lazarrillo»), es porque existen en el autor evidentes dotes de cuentista; si adopta el ensayo («Campesinos en la ciudad», la primera pieza literaria del libro), ello arguye sus condiciones de ensayista: si se deja arrastrar por la lírica («Mendicidad»), es porque existen en Manuel Llano sobrados recursos de poeta. Cuento, ensayo y lírica pura informan por completo este libro, del cual no podríamos afirmar con justicia si lo es de cuentos solamente, si de ensayos, si de poesía.

Es el libro, ante todo, de un escritor. Con la particular circunstancia de ser este escritor en absoluto regional en cuanto explota para su pluma los motivos exclusivos de una determinada región. Generalmente se cree que el regionalismo (el regionalismo literario, no el otro, no el político) se concreta al hecho de escribir en una lengua regional. Se puede escribir en una lengua regional con motivos y pensamientos universales, al paso que se puede escribir en una lengua universal con motivos y pensamientos regionales. Si los primeros escritores toman con el muro salvable mediante la traducción—de una lengua recoleta, los segundos tropiezan con otro muro: la limitación del tema, el tono particular de los motivos, el aire confinado...

Manuel Llano, al menos en este libro, «Campesinos en la ciudad», corresponde a estos últimos escritores. Su estilo puede más que sus temas. Su sensibilidad es muy fina.»

LAS NOTICIAS

EN LA CASA DE ASISTENCIA SOCIAL. Los elementos que integran el Cuadro Artístico de la Casa de Galicia, que con tanto acierto dirige nuestro estimado amigo Emilio Sanz, el pasado domingo llevaron un poco de alegría a los aislados de la Casa de Asistencia Social, poniendo en escena el juguete cómico en dos actos «Calvo y Compañía», donde los señores Sanz y Lieus hicieron las delicias de los chicos al desempeñar tan difíciles papeles, obteniendo un triunfo sensacionalísimo.

En esta velada tomó parte, en honor a los pequeños, el solista de canciones montañesas Aurelio Ruiz, que cantó varias obras y hubo de repetir otras, siendo muy ovacionado.

Como final de fiesta actuó el notable prestidigitador «Phortos», que tuvo en constante hilaridad a los pequeños aislados con sus trucos y escamoteos.

Fué, en suma una fiesta muy agradable, en la que los aislados pasaron dos horas agradables, recibiendo por este motivo la Directiva de la Casa de Galicia muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.—C. E.

Salón FAX

Feria de Muestras. HOY, BAILE DESDE LAS SIETE. Señoritas, gratis. Caballeros, una pta.

EXAMENES EN EL INSTITUTO. En virtud de acuerdo de Claustro, se ha fijado el día 24 de mes en curso para comenzar los exámenes extraordinarios concedidos a los alumnos de Bachillerato. Oportunamente se anunciarán los días y horas correspondientes a las distintas asignaturas.

G. IÑIGO

OCULISTA. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7. - TELEFONO 2687.

CASA DE ZAMORA

El sábado, día 21, desde las diez horas de la noche hasta las dos de la madrugada, se celebrará en los salones de la misma un baile familiar, amenizado por la Agrupación Artística Musical, de la Casa. La entrada será por invitación, que los señores socios pueden recoger en Secretaría, de seis a ocho de la noche.

Ricardo Saro

DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º - TELEFONO 3142.

Antonio Bueno Giménez

ODONTOLOGO. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. DR. MADRAZO, 1, 1.º (Teatro Pereda).

PRESENTACION

Se ruega al soldado Roberto Coteló Velria, cuyo domicilio en esta ciudad se desconoce, se presente en el Negociado de Reemplazos del excelentísimo Ayuntamiento, para comunicar un asunto que le interesa.

Vino BAYARD

El más energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

LOS AMIGOS DEL NIÑO

El sábado, día 21, a las ocho de la noche, dará un gran concierto, en el Salón Radio-Cinema, de la Albercía, el Grupo Coral Amigos de la Escuela, de Cuelto, dirigido por T. Sierra, «El Tito».

En el pintoresco pueblo de Pesués ha fallecido, a la avanzada edad de setenta y tres años, el respetable señor don Enrique Alvarez Fernández, causando su muerte profundo sentimiento en todo aquel Ayuntamiento, donde el señor Alvarez era muy apreciado por sus excelentes prendas personales y bondad de carácter.

A sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, llevamos la expresión de nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible e irreplaceable.

Confortada con los Santos Sacramentos falleció ayer, en el pueblo de La Concha, la distinguida señora doña Heraclia Sampedro Pérez, dejando a su desconsolada familia sumida en el mayor dolor.

A toda ella, y especialmente a sus hijos, don Antonio, don José, doña Petronila y doña Heraclia, e hijos políticos, expresamos la participación que tomamos en su duelo, a la vez que les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar su dolor.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

R. PRESMANES DENTISTA

Presente, duplicado, principal.

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA, DE CUELTO

Como estaba anunciado, en la noche del sábado último tuvo lugar un interesante concierto, a base de cantos nacionales y montañeses, por el Grupo Coral Artístico Amigos de la Escuela, de Cuelto, y dirigido por el solista T. Sierra («El Tito»).

Todas las obras fueron caurosamente aplaudidas por el público, que llenaba el local.

Se acreditaron como valiosos elementos del Coro las tipleas, las solistas señoritas J. Camus y M. Martínez, y los solistas R. Satorio, T. Fernández y C. González.

Y, por último, coronaron el éxito de la fiesta unas canciones dialogadas, cantadas por la diminuta pareja de niños V. Riera y F. Martínez, y la última canción «La Rosita», cantada por el Coro, a petición del público.

Como fin de fiesta, el director del mismo cantó unas canciones con el estilo que él sabe hacerlo, siendo entusiásticamente aplaudido.

Joaquín Santuista.

(Del Sanatorio Madrazo). GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363.

TEATRO PEREDA HOY, JUEVES, 19 A LAS SIETE Y CUARTO DE LA TROE PRIMERA «CHARLA» LIRICA SOBRE ORIENTE POR FEDERICO GARCIA SANCHIZ EL VIAJE DE VIAJES Impresiones artísticas y evocaciones históricas y líricas del GRAN VIAJE A ORIENTE y sobre los sitios y lugares importantes de Palestina, el lago de Tiberíades, Nazareth, Jaita, el monte Carmelo y el Thabor, Napiusa, Jerusalén, Betania, Jericó, el río Jordán y el Mar Muerto. TITULO DE LA «CHARLA» Y AL VER LA GENTE, SUBIO A LA MONTAÑA (SAN MATEO, V. I.) SITIOS Y DIAS IDILICOS DE JESUS Esta «charla» se dividirá en dos partes, con un descanso de 15 minutos. A LAS 10,30 NO. HE. - El emocionante drama EL MONSTRUO DE LA CIUDAD A PRECIOS POPULARES

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

### El presidente de la República ha firmado una combinación diplomática.

### En un taller de Igualada han sido halladas 3.000 bombas vacías y varias cajas de explosivos.

### El sábado se adoptará en Ginebra una resolución sobre la jornada de cuarenta horas.

#### EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—Hoy ha vuelto a reunirse el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, para tratar de la definición de grande de España, a los efectos de la ley de Reforma Agraria, que quedó en suspenso en la última reunión. Se aprobó la siguiente fórmula:

«A los efectos del apartado 13 de la base quinta de la ley, se entenderá que los títulos de la extinguida grandeza de España han ejercido en algún momento sus prerrogativas honoríficas en los siguientes casos:

Primero. Cuando hayan sido nombrados senadores por derecho propio por su condición de grandes de España.

Segundo. Cuando se hubieran cubierto ante el rey, los varones, o hayan tomado la almohada, las hembras, siendo unos u otras grandes de España por sí mismos.»

Se planteó discusión sobre el reglamento de constitución y funcionamiento de las Juntas provinciales de Reforma Agraria redactado por la Comisión Agraria, el cual quedó aprobado por mayoría.

En la próxima reunión se tratará con amplitud de la situación de la propiedad y del paro en las provincias de Cáceres y Badajoz, situación que, a juicio de los propietarios, es altamente insostenible.

#### DIMISION DE RODRIGUEZ PIÑERO

El diputado señor Rodríguez Piñero ha presentado ante sus compañeros del pleno de la Comisión de Responsabilidades, después de comunicar con su partido, la dimisión irrevocable de su cargo de vocal de la Subcomisión encargada de probar las responsabilidades por la concesión del Monopolio de la venta de tabacos en las plazas de soberanía de Marruecos.

Funda su determinación en que no ve como sus compañeros el delito de cohecho por parte del señor March, ni el de prevaricación por parte del señor Calvo Sotelo.

#### PARA QUE OS DUREN MUCHO VUESTROS TRAJES, VESTID EN LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

#### COMBINACION DIPLOMATICA

El jefe del Estado ha firmado hoy la siguiente combinación diplomática y ascensos de funcionarios de dicha carrera:

Trasladando del Consulado general de la Habana al de Nueva York a don Emilio Zapico.

Idem de la Secretaría general de la Alta Comisaría de España en Marruecos al Consulado general de Méjico a don Luis Villas Villarreal.

Disponiendo el cese del cónsul general de Ginebra, en comisión, y trasladando al Consulado general de Bruselas a don Agustín Gonzalo.

Ascendiendo a ministros plenipotenciarios de segunda clase a don Juan Bautista Arregui, don Alfonso Fiscoch, don Pedro Gracia Conde, don Ginés Villar, don Teodomiro Aguilar, a quien se traslada al Consulado general de la Habana, y don Mariano Pines.

Ascendiendo a ministros plenipotenciarios de tercera clase a don Carlos Miranda, don Pelayo García, don Cristóbal del Castillo, don Alvaro Aguilar y don José María Domínguez.

#### UN DECRETO DE GUERRA

Entre los decretos firmados esta mañana por el presidente de la República figura uno del Ministerio de la Guerra, en virtud del cual se consideran hechos de Guerra los sucesos ocurridos en la provincia de Cádiz los días 8, 9 y 10 del corriente mes, para los efectos de las recompensas que hayan de distribuirse entre la fuerza pública.

#### DESPACHANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Esta noche despachó con el jefe del Gobierno el director general de Marruecos y Colonias, señor Luque. Este manifestó que el ministro había firmado varios decretos referentes al protectorado y a las colonias.

Mañana o pasado se hará pública la convocatoria del concurso-oposición para cubrir las plazas que queden vacantes por virtud de la aplicación del decreto de 5 del actual, por el que se dispone el cese de todos los funcionarios residentes en Marruecos que lleven allí más de nueve años.

La disposición comprende a muchos funcionarios, por lo que el número de plazas convocadas será bastante crecido.

#### LA CRISIS DE LA INDUSTRIA

A primera hora de la noche, los comisionados vascos visitaron al ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto.

La entrevista fué de bastante duración, pues los comisionados expusieron al ministro la situación de la industria vizcaína y la crisis obrera en general, pidiendo que el Gobierno vea la manera de disminuir la crisis de trabajo.

El señor Prieto dijo que el Gobierno

se ocupa en general de la situación por que atraviesan todas las provincias en lo que se refiere a crisis de trabajo, así como de la de Vizcaya, por ser allí la crisis de mayor volumen.

Indicó a los comisionados que estudiaran las peticiones dentro de las disponibilidades del presupuesto vigente, para que el Gobierno pueda, a su vez, estudiar la manera de dar el mayor trabajo posible a la industria vizcaína, lo mismo que a otras provincias donde también la crisis de trabajo se ha agudizado.

Los comisionados quedaron en volver a entrevistarse con el ministro de Obras públicas y otros miembros del Gobierno.

#### EL TENIENTE CORONEL PERTURBADO

Madrid.—La Policía ha encontrado esta tarde en el hoyo de Morón al teniente coronel Arancibia, desaparecido de su domicilio de Madrid el día 9 del actual.

El señor Arancibia ha sido encontrado en un estado de gran decaimiento físico y de acentuado trastorno mental.

A última hora de la tarde fué trasladado a la Dirección general de Seguridad, y esta noche fué entregado a su familia.

#### EL REINGRESO DE ADAME EN EL SOCIALISMO

Madrid.—Hoy se ha reunido la Ejecutiva del Partido Socialista. Se tomaron diversos acuerdos de orden interior y se habló del reingreso en el Partido del ex comunista Manuel Adame.

Con relación a la carta que dirigió a la Ejecutiva el Partido de Sevilla, parece que se acordó que sea el Comité sevillano el que determine qué ha de hacerse con respecto al reingreso de Adame.

#### DE LOS SUCESOS DE CUATRO VIENTOS

Madrid.—Por el juez militar que instruye sumario por los sucesos de Cuatro Vientos, se ha dispuesto la encarcelación de quince individuos, detenidos como complicados en dichos sucesos.

#### REUNION DE LOS ABOGADOS IZQUIERDISTAS

Madrid.—En el Ateneo han vuelto a reunirse los abogados izquierdistas disidentes del Colegio de Madrid.

Aprobaron el texto de la solicitud que, para llegar al ejercicio libre de la profesión de abogado, dirigirán al ministro de Justicia.

En la solicitud protestan de la petición de explicaciones por parte del Colegio a los disidentes y dicen que ante esta situación debe cesar un estado de derecho que daña a muchos, por lo que piden que no sea precisa la inscripción obligatoria en los Colegios para ejercer la abogacía.

#### PROTESTANDO CONTRA UNAS DETENCIONES

Madrid.—Los Comités de las Subsecciones de Madrid, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte y Oeste de España han publicado una nota en la que protestan contra la detención de los directivos del Comité de la Federación nacional de la industria ferroviaria, afectada a la C. N. T.

#### LINEA REPARADA

Zaragoza.—Hoy quedaron terminados los trabajos de reparación de la línea férrea en Cetina, quedando totalmente restablecida la normalidad en la circulación de trenes.

Se elogia la conducta de dos médicos que curaron a los heridos en el choque de trenes de ayer.

#### OFICIO DE HUELGA

Sevilla.—Los obreros que trabajan en la Isla Mayor al servicio de la Compañía de Marismas han presentado el oficio de huelga para el 25 del actual.

El conflicto obedece a diferencias entre patronos y obreros sobre la aplicación de la jornada de trabajo.

#### CONFLICTO RESUELTO

Valencia.—Ha quedado resuelta la huelga de instaladores eléctricos. La de obreros del agua, gas y electricidad continúa en igual estado.

#### EL MINISTRO DE INSTRUCCION, EN GRANADA

Granada.—El ministro de Instrucción pública visitó hoy la finca La Cartuja, que fué noviciado de los padres jesuitas. Recorrió todas las dependencias.

Luego fué obsequiado con un banquete en la Universidad.

Después visitó la Escuela Normal, la Escuela de Estudios Arábigos y la Biblioteca popular.

Más tarde fué a su domicilio particular, donde recibió varias visitas.

#### EN LIBERTAD

Madrid.—Ayer fué puesto en libertad Cipriano Mora, presidente del Sindicato Único de la Construcción, de Madrid, supuesto complicado en el atraco de El Molinar, por no haber pruebas contra él.

Greta Garbo visitara España

americana Greta Garbo, tiene el propósito de visitar Madrid dentro de breves días.

También visitará Sevilla, Valencia y Barcelona.

#### UNA NOTA DEL EMBAJADOR DE CUBA

Madrid.—Con motivo de unas informaciones que ha publicado cierto periódico de la noche, firmadas por un escritor cubano y estudiante, en las que se vierten insultos contra la persona del jefe del Estado, del Gobierno, del Ejército y de la República cubana, el embajador de Cuba ha mandado a la Prensa una nota, en la que dice que dichas informaciones han sido hechas por un joven que trató de asesinar al presidente de la República cubana, colocando a su paso una bomba de dinamita, y que ahora se encuentra libremente en Madrid merced a la condescendencia del primer magistrado, que le permitió salir de la Habana.

El embajador pregunta qué suerte habría corrido otro joven en cualquier nación, incluso en las reguladas democráticamente, y a este respecto recuerda el asesinato de M. Doumer.

El estudiante cubano—dice—, además de su ingratitude, ha demostrado gran ignorancia al desfigurir la verdad de las cosas, con ánimo de provocar la hostilidad entre las Repúblicas española y cubana.

Por último, defiende al militar de Cuba, que es un gran caballero y un gran soldado.

#### LA FEDERACION ESPAÑOLA DE ARMADORES DE PESCA

La Federación Española de Armadores de Pesca ha enviado a la Prensa una nota protestando contra las últimas disposiciones del Ministerio de Marina sobre el personal de a bordo y el de máquinas.

El Jurado Mixto de San Sebastián interpretó arbitrariamente—según dice la nota—las bases de trabajo del puerto de Pasajes, exigiendo a los patronos el empleo de personal numeroso e inútil, por cuya causa el rendimiento es en la mayoría de los casos inferior a los sueldos que tienen que pagar.

En vista de esto, la Federación Española de Armadores ha elevado la consiguiente protesta al ministro de Marina y al de Trabajo; pero quiere hacer pública esa decisión del Jurado Mixto de pesca de San Sebastián, ante la posibilidad de que los acuerdos de dichos organismos, atentatorios siempre contra la economía de la industria pesquera, puedan originar un nuevo conflicto.

#### DE LOS SUCESOS DE PEDRALBA Y BETERA

Valencia.—El gobernador ha recibido un escrito del vecindario de Pedralba, protestando contra los sucesos y elogiando la actuación de la Guardia civil.

Han sido suspendidos los alcaldes de Betera y Bugarrá. Este último y dos concejales han ingresado en la cárcel, por suponerseles complicados en los pasados sucesos.

En cuanto al de Betera, aun cuando se ha comprobado que no participó en los sucesos pasados, parece que hay indicios de pasividad.

#### PROBABLE CIERRE DE UNAS MINAS

Oviedo.—Una Comisión del Sindicato minero de Aller visitó al gobernador, dando cuenta de que la Empresa Industrial Asturiana ha anunciado el cierre de las minas para el día 20, por falta de salida del carbón que tiene almacenado.

El cierre de estas minas dará lugar a que queden en paro forzoso más de mil obreros.

#### AVIADORES EN LIBERTAD

Sevilla.—El juez especial que entiende en los sucesos de agosto, ha decretado la libertad de los aviadores detenidos en Tablada, a excepción del comandante Martí Prat.

#### A DISPOSICION DEL JUEZ

Sevilla.—En Bienes ha sido detenido Miguel Acosta Ruiz, de La Rinconada, como participante en los sucesos ocurridos allí. Ha sido puesto a disposición del juez especial.

Con motivo de la detención, en Castilleja de la Cuesta, de Manuel Reyes, que había agredido a un vecino, se amotinó el vecindario.

#### LA CONFERENCIA DE LA BANCA

Madrid.—Esta tarde continuaron las deliberaciones de la Conferencia de la Banca. Presidió don Rafael Royano, y actuó de secretario don Martín Granito.

El desarrollo de la sesión no motivó votación alguna.

Hubo un gran debate, en el que se trató de todas las cuestiones que puedan tener un fondo económico, aunque no lo tengan en absoluto.

Después de esta discusión se empezarán a discutir, mañana, los bases que sean puramente económicas, como sueldos, categorías, etc.

Todo esto era la orden del día de la sesión de hoy.

Se han presentado propuestas de las delegaciones patronal y obrera.

En la discusión se estudió el estado de la Banca, de la economía nacional y otros problemas interrelacionados. Se acordó, por fin, que la cuestión se estudie mañana a fondo, para volverla a discutir concretamente.

Este problema es uno de los más interesantes de la Conferencia.

A la sesión de hoy asistieron los representantes de la pequeña Banca, a propuesta de las dos partes, pues aunque para ésta existe un régimen especial en las bases antiguas, como éstas han de ser el fundamento de las que se elaboran, se ha acordado que el representante que esté representado, a fin de que después no haya discusiones.

#### MOTIN EN UN PUEBLO

Huesca.—Comunican del pueblo de Candamos que por cuestiones relacionadas con los médicos titulares, se amotinó el pueblo, que encerró a las autoridades y a varios campesinos en el Ayuntamiento.

También cortaron el teléfono.

Uno de los apresados pudo huir y trasladarse a un pueblo próximo, donde denunció lo ocurrido a la Guardia civil. Esta se presentó en Candamos y puso en libertad a los encerrados, restableciéndose el orden.

#### LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Zaragoza.—Se ha averiguado que el individuo que viajaba sin billete, y que resultó muerto en el accidente ferroviario de Cetina, era un sindicalista fugado de Lérida.

En sus ropas se encontró un carnet de la C. N. T.

Con asistencia de las autoridades y del alcalde de Calatayud, en representación del gobernador se ha efectuado el entierro del guardia civil muerto en el citado accidente.

#### LA NIEVE EN LEON

León.—A causa de la nieve las comunicaciones con Asturias ofrecen muchas dificultades.

La nieve alcanza en la montaña más de un metro de espesor.

Se ha restablecido la comunicación con Vega de la Espinareda.

Los automóviles de línea no pueden salir en su mayoría. El tiempo tiende a mejorar.

#### PROCESAMIENTOS EN MEDINA-SIDONIA

Cádiz.—El juez especial que se halla en Medina-Sidonia ha decretado 17 procesamientos y ha interesado la detención de 15 individuos más.

#### FABRICA ASALTADA

Jaén.—La fábrica de aceite propiedad de los hijos de Ricardo Moreno fué asaltada hoy por un grupo de desconocidos, que se llevaron la aceituna y causaron destrozos en la maquinaria.

#### EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE LA RINCONADA

Sevilla.—El juez especial que entiende en el sumario instruido por los sucesos de La Rinconada ha confirmado el procesamiento de 45 detenidos.

El sumario consta de más de 300 folios.

El asunto se va complicando cada vez más.

Han sido acusados 60 individuos, contra los cuales ya se ha dictado orden de detención.

Entre los detenidos figura el apodado «El Granadino», que, al parecer, es uno de los principales protagonistas de la revuelta.

La Policía ha detenido al conocido comunista Carlos Zimmerman y se ha incautado de numerosas hojas clandestinas.

#### DE MARRUECOS

##### EL ALTO COMISARIO

Ceuta.—Procedente de Algeciras llegó el alto comisario, señor López Ferrer, que marchó en automóvil a Tetuán.

##### BUQUE A FLOTE

Ceuta.—Ha sido puesto a flote el vapor «Giner Junquera», de cinco mil toneladas, que encalló ayer.

#### Dr. Amadeo Santin Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Amós de Escalante, núm. 12, 2.º Izqda.

#### Cuatro soldados perecen asfixiados.

Madrid.—Según noticias recibidas de Carabanchel, en un polvorín, cuya custodia estaba encomendada a varios soldados, han perecido cuatro de éstos, y otros dos se encuentran enfermos, a consecuencia de las emanaciones desprendidas de un motor.

En un pabellón del polvorín existe un motor eléctrico para producir energía. Los soldados encargados de su funcionamiento no observaron en él nada de particular. Otros dos sintieron síntomas de asfixia y se retiraron a sus dormitorios, sin dar cuenta de ello a los jefes.

Al tocar a silencio fueron al cuartel cuatro soldados de Intendencia, encargados de los motores para el suministro del combustible preciso. Cerraron la puerta y se acostaron.

A las tres de la madrugada, el capitán Enciso mandó un soldado, para que dijera a Román García que dejase de funcionar el aparato.

Llamó el soldado repetidas veces, y como no obtuviera contestación, avisó al capitán, quien pudo comprobar que de los cuatro soldados dos habían muerto.

Se avisó a las autoridades militares, que dispusieron el traslado de los cadáveres al depósito del Hospital Militar.

Los otros dos soldados que estaban enfermos fueron trasladados también al Hospital.

Esta mañana se personaron en el depósito los deudos de uno de los soldados fallecidos, desarrollándose una triste escena de dolor.

#### LOS DOS HERIDOS

Madrid.—Los soldados que han resultado con síntomas de asfixia en el accidente de anoche, en el campamento de Carabanchel, se llaman Tomás Fernández, del regimiento de Infantería número 6, y Claudio del Real Sánchez, del segundo de Zapadores, los cuales han ingresado en el Hospital Militar.

Según las declaraciones hechas por un suboficial, el suceso ocurrió a consecuencia de que uno o varios soldados dejaron abierta la llave de un aparato de gas, que había en el pabellón.

## DE BARCELONA

### LOS DETENIDOS EN TARRASA

Barcelona.—El juez militar ha enviado una comunicación para que todos los detenidos en Tarrasa sean puestos a su disposición.

El detenido Juan García Oliver, que estaba en la Jefatura de Policía, ha sido trasladado a la cárcel.

### PERIODICO DENUNCIADO

El fiscal ha denunciado «Solidaridad Obrera», por la publicación de un artículo injurioso para determinadas personalidades del régimen.

### REANUDANDO EL TRABAJO

Según noticias de Sallent y Manresa, los obreros de las minas de potasa y los de la Casa Pirelli han reanudado el trabajo con toda normalidad.

En Pobla de Sallent intentan provocar la huelga sin esperar el laudo, por lo que se ha reiterado que sean expulsados los obreros que no trabajen normalmente.

### LOS TAXISTAS NO VAN A LA HUELGA

El gobernador ha recibido una comunicación de la Confederación de taxistas, en la que niegan que preparen la huelga para el día 29 y que hagan propaganda en ese sentido.

Las actuaciones judiciales. El juez especial ha puesto a disposición de la Jefatura de Policía a ocho detenidos, y otros cinco han sido puestos en libertad, por haberse justificado debidamente.

Ha sido puesto a disposición del juez Francisco Mago, por considerársele complicado en los sucesos de Sabadell.

Parece que el detenido Antonio Silvestre es cómplice de Antonio Sánchez, a quien se acusa de ser el asesino de un guardia de Asalto, en la calle del Conde del Asalto.

El detenido ayer, José Costa, ha sido sometido a un careo en rueda de presos, diligencia que no dió resultado.

### LA SUSTITUCION DEL GOBERNADOR

Segue siendo una incógnita el nombramiento del sustituto del señor Moles.

Tarradellas insiste en su negativa. Hoy se ha hablado del señor Calviño; pero éste parece que no cuenta con simpatías en Barcelona.

### Hallazgo de tres mil bombas en Igualada.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. Barcelona.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, ha manifestado que en una fundición de Igualada se han encontrado tres mil bombas vacías y varias cajas de dinamita.

Con tal motivo, se ha ordenado que se efectúe un minucioso registro. Para aquella localidad han salido soldados de Artillería, con objeto de examinar el contenido de los artefactos.

Se tiene la impresión de que dicha fundición era la que proveía de bombas a los elementos extremistas de Barcelona.

### LOS EXPLOSIVOS HALLADOS. OTROS DETALLES

Barcelona.—La fábrica de bombas de Igualada estaba instalada en la calle del Cardenal Vives, número 17. Es una fundición de hierro, propiedad de Antonio Guillén.

Ayer estalló un petardo, y esto dió motivo para que la policía entrara en sospecha, pues los periódicos habían publicado la noticia de que hace unos días en el puente de la Victoria se habían encontrado unas cajas de explosivos, en las que figuraba el nombre de Guillén y que su procedencia era de Igualada.

Cuando la Guardia civil entró en el taller, los dos operarios que estaban trabajando preparaban unos objetos destinados a la fabricación de bombas.

De las tres mil bombas que se han encontrado sin carga, mil seiscientas estaban embaladas en diez cajas de diferentes tamaños.

También se encontraron una caja con pólvora, dos con dinamita, cada una de veinte kilos; una lata y un vidrio con sustancias explosivas y otros útiles.

Fueron detenidos los operarios Isidoro Jordana y José Martí.

Otro individuo detenido en los primeros momentos fué puesto en libertad, después de comprobarse su inocencia.

Los detenidos manifestaron que ignoraban la finalidad de su trabajo, pues el dueño del taller les había dicho que eran carburadores para motores de automóviles.

El propietario de la fundición, Antonio Guillén, vivía en Igualada, e iba con frecuencia al Casino, donde censuraba en voz alta los actos extremistas. Estos últimos días ha desaparecido. La Policía le busca.

Se ha averiguado que dicho individuo había hecho facturaciones de los artefactos a diferentes lugares de España, de los que se tiene la pista por los talones del recarroll.

### Del extranjero

#### LA POLICIA DE LA HABANA MATA A UN ESTUDIANTE ESPAÑOL

Habana.—Ayer, con motivo de un tiroteo con la Policía, ha resultado muerto el estudiante español don Mariano González, nacido en Cuba e hijo de padres españoles.

El encargado de Negocios de España ha visitado al ministro de Relaciones exteriores, protestando por la muerte de un ciudadano español, gestionando, al mismo tiempo, una indemnización para la familia, y pidiendo que se exijan responsabilidades a los autores de la muerte.

Esta es la primera reclamación que se formula por muerte de un súbdito

extranjero desde que los estudiantes se han alzado contra el presidente Machado.

Aunque no hay nada seguro sobre este asunto, es de advertir que, según el tratado de París, España puede solicitar de los Estados Unidos que adopte las medidas necesarias para garantizar la vida de los españoles residentes en Cuba, pues, según dicho tratado, la República de la Unión se hace responsable de la seguridad de los españoles en Cuba.

El encargado de Negocios, señor Forns, en su entrevista con el ministro, señor Ferrá, sugirió que la indemnización a los padres del estudiante González sea de cinco mil dólares. También pidió que se llevara a cabo una investigación y que fueran a Juzgado los autores de la muerte. El señor Forns reiteró que González no tenía nada que ver con la agitación política actual.

El encargado de Negocios de España presentará por escrito las demandas hechas hoy verbalmente, quedando entonces planteado por vez primera un incidente internacional, relacionado con la muerte de un estudiante en La Habana.

#### ASALTO A UNA FABRICA

Yokohama.—Aprovechando la hora en que el personal europeo había marchado a almorzar, 200 individuos invadieron el edificio en que está instalada una importante firma americana, de máquinas de coser, de fama mundial y destruyeron todo el mobiliario y la maquinaria.

La Policía llegó tarde para evitar los desmanes y pudo detener a un centenar de asaltantes.

El personal japonés que se encontraba en el edificio intentó oponerse a los invasores, y varios empleados resultaron heridos.

#### SE AGRAVA EL CONFLICTO ENTRE PERU Y COLOMBIA

Manaos.—Por noticias que se reciben en esta ciudad, se tiene la impresión de que el conflicto entre Perú y Colombia toma caracteres cada vez más graves.

La flota colombiana, que navega por el Amazonas, al mando del general Cobo, ha recibido órdenes de Bogotá para que se dirija a Leticia, causa principal del litigio.

#### EL DIVORCIO DE MAURICIO CHEVALIER

París.—El Tribunal correspondiente, ha concedido el divorcio a Mauricio Chevalier y su esposa, Yvonne Vallee

# NOTAS LOCALES

## EL DIA

Otro día más de frío intenso y de lluvia pertinaz, que ha venido a empeorar la situación de los obreros que mantuvieron la última huelga del Ramo de la Construcción. La lluvia, enemiga del tajo al aire libre, se ha propuesto perjudicar gravemente los intereses menguados de los trabajadores, y no sabemos hasta cuándo durará. En todas las casas de esos obreros se mira por la mañana al cielo con verdadera angustia. El marido todavía suele estar en la cama cuando la mujer se levanta para ver qué día hace.

—Oye, tú; llueve.  
—No importa; tengo que levantarme...

—Pero, ¿para qué? ¿Para calarte?  
—Por sí da la casualidad que levanta. Si no estoy yo allí al pasar la lista, me quedo sin trabajar otra vez.

El diálogo, cortado y angustioso, se reanuda al mediodía, cuando el hombre vuelve, amodorrado de frío y con la cara triste. Los chicos, indiferentes a las tragedias de la vida, piden que comer con glotonería de gorriones. Y la madre se aventura escaleras abajo otra vez más a pedir en la tienda alguna cosa fiada para ir comiendo.

Consigamos esta penosa evocación de los hogares fríos, en estos días terribles del invierno.

## SOBRE ENTERRAMIENTOS

Con el gobernador civil estuvo ayer el secretario del Obispaño, para hablarle de los enterramientos en jurisdicción de las Comunidades religiosas, informando ampliamente sobre su petición al señor Rubio Callejón.

El gobernador, por su parte, recordó distintas disposiciones constitucionales.

## LOS ROBOS EN LA CAPITAL

No sabemos si ustedes llevarán cuenta de los innumerables robos que se cometen todos los días en la población. Hay quien dice que pasan de veinte por semana, y otros que aseguran que llegan, desde el lunes al domingo, a una cincuentena.

Lo cierto es que, a pesar del celo desplegado por la Policía, los rateros siguen siendo los amos de la capital, y se llevan por delante todo lo que quieren, sobre todo a la hora propicia del cierre de establecimientos, en que sus propietarios se retiran a sus casas a comer.

Entonces los ladrones, sin taparse para nada, seguros de que cualquiera que los vea entrar en los comercios

noventa hombres y treinta y dos mujeres.

Estas operaciones durarán seis días todo lo más.

En una descarga de polvillo hay cuatro hombres. En una de nitro, veinticuatro hombres y dos mujeres. En otras de chatarra, treinta y dos hombres y dos mujeres. En un «Cabo», treinta hombres, y en diferentes labores y levantes, cincuenta mujeres y cincuenta hombres.

## LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento:

Personal.—Licencias y vacaciones reglamentarias; expediente proponiendo una pensión a doña Milagros Cobo y hermana, huérfanas del empleado José Cobo.

Comisión mixta.—Proponiendo se nombre en propiedad al personal temporero e interino; propuesta de la Comisión equiparando el jornal de los obreros semijornales a Negociado de Vialidad, al de los demás obreros semijornales del Ayuntamiento.

Hacienda.—Ingresar en la Caja Colaboradora del Retiro Obrero las cuotas devengadas por don Antonio Gómez López; desestimar la subvención solicitada por la Asociación Profesional de Estudiantes Mercantiles; no acceder a lo solicitado por doña Clementina Langa en su reclamación sobre contribuciones especiales por las obras de la calle de Atarazanas; contribuir a los actos que organiza el Ateneo de Santander con motivo del centenario del natalicio de don José María de Pereda; propuesta de la Comisión sobre pago de la sanción adeudada por la Compañía Telefónica Nacional, por incumplimiento de contrato; condiciones para la adjudicación del aprovechamiento de hierba del hipódromo de Bellavista en el año 1933; desestimar la solicitud de doña Isidora Linacero sobre compensación de una cuota de plus-valía; solicitud del Sindicato Católico Agrícola de San Román sobre aprovechamiento de una parcela de terreno comunal; doña Leonor N., informe en su petición sobre inquilinato; doña María Jesús San Emeterio, idem sobre miradores; don Ignacio Acebal, idem sobre antenas.

Policia.—Proponiendo se dote de alumbrado a la calle de Mendoza, al barrio de Somonte y carretera de Prolillo a Corbán; desestimando la apertura de un establecimiento en Campogiro, solicitada por don Paulino Colla, por no reunir condiciones

higiénicas; proponiendo se exceptúe del arbitrio de arrendamiento de sepulturas a los que no satisfagan o perciban contribución o un sueldo, respectivamente; desestimando la apertura de un establecimiento en Cuelo, solicitada por don José González, por no reunir condiciones higiénicas.

Abastos.—Resolviendo el concurso abierto para la provisión de una plaza de inspector municipal veterinario.

Instrucción.—Proponiendo se acepte el servicio de higiene escolar, organizado por el Instituto provincial de Higiene.

Ensanche.—Sancionar el convenio celebrado con don Benito Pedraja para la cesión de un terreno en el barrio de Camino; don Jacinto Fernández Pila, construir una casa de vecindad en la calle de Tetuán; don Crisanto J. Alonso, abrir dos huecos en la fachada de un almacén de la calle de Nicolás Salmerón.

Sobre la mesa.—Proponiendo el pago de una cantidad, por liquidación de quinquenios, a don Julio Gutiérrez, cabo de Arbitrios.

## TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

La primera autoridad de la provincia comunicó a los representantes de la Frensa que en toda la provincia, al igual que en nuestra ciudad, la tranquilidad era completa.

Sobre la reunión de comunistas sorprendida en Laredo, dijo el señor Rubio Callejón que aprovechando el coincidir en Santoña, en el entierro del señor Sanfirián, con el alcalde de Laredo, preguntó a éste detalles, facilitándole las referencias que tenía, no concediendo importancia a las detenciones efectuadas.

## UNA CONSULTA

Los vecinos del pueblo de Rumoroso don Emilio Díaz y don Gumersindo Marcos estuvieron en el Gobierno, consultando con el gobernador un asunto referente a aquella localidad.

# CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA

## La elección de «Miss Castilla»

De acuerdo con el Comité Internacional de Concursos de Belleza y su presidente en París, «Ahor» organiza la elección de «Miss España 1933».

## EL CANTABRICO es el encargado de elegir a «Miss Castilla»

Las señoritas elegidas por cada región pasarán una semana en Madrid, invitadas por «Ahor». La señorita elegida «Miss España» tomará parte en el concurso internacional para la elección de «Miss Europa», título que otorgará un Jurado compuesto por miembros de todos los países concursantes.

La exhibición en «mailots» queda rigurosamente prohibida, y las concursantes sólo habrán de comparecer ante el Jurado en traje de noche.

La elección de «Miss Castilla» se efectuará de tal forma que no pueda padecer en nada el amor propio de las señoritas no elegidas. Solamente el nombre y el retrato de la belleza triunfadora se darán a conocer, quedando las otras en el más riguroso anonimato.

Las únicas condiciones que se exigen a las concursantes son las siguientes:

Tener más de diecisiete años y menos de veintiséis, y ejercer una profesión honorable.

Cuantas señoritas deseen aspirar al título de «Miss Castilla» pueden remitir su nombre y las señas de su domicilio a EL CANTABRICO, hasta el día 30 de enero, para poderlas avisar el día del concurso, sin que ninguna se vea frente a las demás concursantes, quedando de este modo en el secreto la presencia de las lindas muchachas que tomen parte en el mismo.

## PROXIMA VISITA AL PUEBLO DE VIERNOS

El gobernador, al terminar su conversación con los periodistas, invitó a éstos a acompañarle en la visita que se propone hacer al pueblo de Viernos, con objeto de examinar los terrenos en que ha de levantarse el proyectado Reformatorio de menores.

Esta visita la efectuará en la actual semana, si no se lo impiden las ocupaciones del Gobierno.

## Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA:  
Lengua a la Italiana.

## EL CONTRATO DE TRABAJO DE LAS PESCADERAS

Para tratar de la confección del Contrato de trabajo de las pescaderas, hoy serán convocados para el próximo lunes, en el Gobierno civil, el presidente de la Sociedad de dueños de parejas pesqueras, don Jesús García; una representación del Gremio de Pescadores, otra representación de la Sociedad de Vendedoras de Pescado y un representante del Ayuntamiento.

En la reunión que celebren estas representaciones comenzará a estudiarse el Contrato, cuyo examen y discusión continuará en días sucesivos.

## DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Para quien sea.—«Señor «Notalocalizador»: Todos los santanderinos saben muy bien, porque todos han tenido ocasión de verlo, lo que ocurre por esas calles que hemos dado en llamar «alegres», cuando de alegres no tienen nada y sí mucho, muchísimo, de hambrientos. Pero parte el alma ver cómo una docena de chiquillas se debaten entre la miseria, y que se entregan por un pedazo de pan o, simplemente, por miedo a un bárbaro, que las martiriza. No echemos la culpa a esas desgraciadas, y sí a quienes consentimos, como ciudadanos, estas cosas, sin protesta alguna, con esa pasividad que damos a las cosas que creemos que no tienen importancia.

Yo pido para esas criaturas piedad. No consentamos que en nuestro Santander, bello y culto, existan estas pobres chiquillas; unas, engañadas, y otras, arrojadas de sus casas por una falta que los padres, desde un principio, no supieron corregir.

A las autoridades, representantes del orden y del pueblo, un poco de humanidad. No dejéis a esas niñas que se mueran de hambre. Sed humanos,

## GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR UNOS DIAS

:: en Camisería, Paragüería ::  
Checos, Abrigos y Gabardinas.

## DIEZ Y MARIN

Blanca, 4, y Ribera, 3

y castigad a los padres o a quien sea; pero a ellas no las dejéis abandonadas, porque fueron, son o dejarán de ser. No penséis más que son unas desgraciadas, que no son malas y que aun palpita en su ya casi marchito pecho los buenos sentimientos y el deseo de poder llamarse mujeres. Yo sé que se mueren de hambre, y a los criminales más empedernidos se les da un poco de comida y un rayo de esperanza. Sacadlas de ahí, no por moralidad, por humanidad. Además, estas chiquillas están infectadas. ¿Pero por qué? Por abandono, y no de ellas solamente. Y esto, como comprenderéis, no puede pasar desapercibido para vosotros, dignos representantes de la Higiene y la Medicina.

A todos, grandes y chicos, padres y madres, representantes de todo lo bello, autoridades, ciudadanos todos: un poco de PIEDAD.—Angel G. Cortijo.

## MARIA DIEZ DE LA ESTRELLA

Especialista en enfermedades de niños.  
Méndez Núñez, 20, principal.

## Notas de la Comisaría.

ROBO DE UNA VAJILLA  
Don Julio Ilera Serrano ha denunciado en la Comisaría que la noche pasada unos ladrones entraron en el chalet «Villa Inés», letra B, de la alameda de La Caña, en el Sardinero, y se llevaron una vajilla de loza y cristal, valorada en 600 pesetas. Para ello violentaron la puerta de la cocina.

## EL TIMO DE LA LOTERIA

Todos los días entra un tonto por Cuatro Caminos.

Esta vez el tonto entró en Santander por la línea de Ontaneda. El hombre había salido de Entrambasastas para venir a Santander a buscar una medicina para su hermana mayor, y después de comer en la calle de Daoiz y Velarde, se fué en busca de la farmacia.

Peró en una esquina aparecieron dos sinvergüenzas de esos que viven a costa de los demás, y al ver al pobre aldeano, que se llama Raimundo Pardo, de veintiocho años de edad, se dirigieron a él y le dijeron:

—¿Sabe usted de alguna administración de loterías?

—Soy forastero—contestó el bueno de Raimundo.

—¿Y el Banco de España?

—Eso sí, porque le he visto al venir de la estación.

—Pues es el caso—replicó uno de los ladrones—que tenemos aquí un décimo de lotería premiado con ciento cincuenta pesetas y no tenemos tiempo para cobrarle, porque en el tren de las dos y media nos tenemos que marchar a Bilbao. Si fuera usted tan amable que fuera al Banco de España y le cobrara, mañana, en este mismo sitio, nos podría usted entregar el dinero.

—Es que yo me marché esta tarde al pueblo—contestó el aldeano.

—Pues entonces, cóbrele usted y guárdese el dinero, ya que hemos tenido la suerte de encontrarnos con un buen hombre en el camino. Y si a usted le parece, nos puede dar algo para el viaje si lleva suelto.

—No tengo más que sesenta y ocho pesetas—indicó el pobre inocente.

—Pues dénoslas usted y quédese con el resto. Después de todo, ese dinero ha venido por arte de birlibirloque...

El Raimundo, con su cara de buenazo, se fué al Banco de España cuando los dos pajaracos hubieron desaparecido, y presentó el décimo en una ventanilla.

—¿Qué trae ahí?

—Agua, cebada...

—Llévala para otra posada...

No fué este diálogo de marcado carácter popular; pero hubo otro parecido, con el cual le hicieron ver al pobre Raimundo que era más primo que el de Alcalá...

Más tarde, el aldeano se fué con el cuento a la Guardia municipal, que tomó nota de la traza de los dos timadores.

## Vendrán a Santander muchos excursionistas argentinos.

El Centro Republicano Español de Buenos Aires está organizando una importante excursión turística a España. Estos turistas vendrán a Santander, a honrarnos con su visita, y es conveniente que se piense en ello, para empezar, cuanto antes, a preparar los actos más oportunos, y también más sugestivos, con el fin de que los excursionistas lleven de nuestra ciudad el más grato de los recuerdos. El caso merece algún sacrificio, incluso el apresuramiento en los trabajos con el mejoramiento de la urbanización relacionados. Que no se limite todo a un baile o a otra modesta distracción semejante. La industria montañesa debe procurar que estos turistas se den cuenta del grado de progreso a que ha llegado, y será muy conveniente que se aproveche la ocasión para rendir un tributo de cariño y de admiración, inspirado por la fraternidad, a la Argentina, a la gran República hispanoamericana, donde muchos montañeses se han ganado y se ganan la vida con su honrado trabajo. Para la organización de los agasajos, no sería difícil contar con la cooperación y con las acertadas indicaciones de algunos montañeses que han residido durante más o menos tiempo en la República Argentina.

La excursión turística responde a dos propósitos. Al deseo de proporcionar a los argentinos grandes facilidades para conocer todo lo bello, todo lo interesante que hay en nuestra Patria, y a la idea de que puedan los españoles que residen en la Argentina recorrer casi toda España y ver directamente, y no sólo a través de las páginas impresas, la obra de renovación que en nuestro país se viene realizando. Se aspira a procurar que España y la República Argentina se conozcan mutuamente.

La excursión se efectuará en la próxima primavera, con el fin de que los turistas encuentren buen tiempo en España y puedan asistir en Madrid, el día 14 de abril, a las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República. La excursión se iniciará en el mes de marzo y comprenderá las dos travesías del Océano, la de venida y la de vuelta, y una permanencia de cuarenta días en España. Los excursionistas desembarcarán en Cádiz y recorrerán Andalucía, visitando Málaga, Granada, Sevilla y Córdoba. Pasarán luego a Madrid, El Escorial, San Ildefonso, Segovia, El Pardo, Aranjuez, Toledo. Se trasladarán después a Valencia y realizarán el viaje marítimo hasta las islas Baleares. Regresarán a la península, desembarcando en Barcelona. Después de visitar Zaragoza, se dirigirán al Norte, pasando a San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo y Gijón, por la costa del Cantábrico. Finalmente entrarán en Galicia y llegarán a El Ferrol, La Coruña, Santiago, las rías y Vigo, donde embarcarán de regreso a la Argentina. La excursión comprende casi toda España. Otra de las ventajas que se ofrece a los viajeros es la duración del pasaje de vuelta, que será válido durante todo el año 1933. Habrá, además, pasajes de ida y vuelta, sin comprender la excursión por España.

Quizá los excursionistas sólo estén en Santander, a lo sumo, un par de días. Y habrá que organizar, por lo menos, algún brillante acto de confraternidad hispanoamericana, porque estos turistas no son como los procedentes de países cuyo idioma no es el nuestro y que no están unidos a nosotros por algún estrecho lazo. Los turistas argentinos son hermanos nuestros, de raza y de idioma, y es posible que con ellos vengan algunos de los hijos de la Montaña que viven de su trabajo en la República Argentina. Conviene enterarse bien, para saber próximamente cuándo vendrán a Santander los turistas argentinos, de todos los detalles de la excursión, que cuenta con la cooperación de la Subsecretaría de la Presidencia de nuestro Consejo de ministros y con la activa colaboración de nuestro Patronato Nacional del Turismo.

## AUDIENCIA

### CAUSA POR DISPARO

Ayer tuvo lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, por disparo y tenencia de armas, instruida contra Pio García Quevedo.

En el acto del juicio, el fiscal, señor Losada, modificó sus conclusiones, en el sentido de solicitar se impusiera al procesado cuatro meses y un día de arresto mayor.

De letrado defensor actuó el señor Nardiz.

## Se trata de construir un camino de Tudanca a La Lastra.

Una Comisión de Tudanca, presidida por el alcalde, don Antonio Crespo, ha estado en esta ciudad para ultimar, con la Diputación provincial, la construcción de un camino vecinal que una a aquel Ayuntamiento con el inmediato pueblo de La Lastra. Hemos dicho inmediato pueblo de La Lastra, y así es, efectivamente, puesto que dista de la capital de su municipalidad poco más de kilómetro y medio, aunque tan pequeña distancia cueste recorrerla mucho en los días de mal tiempo, tan frecuentes en aquellas alturas, y hasta constituye un acto de verdadero heroísmo.

La construcción de este camino es cada día más necesario, si se quiere que el vecindario de La Lastra no continúe viviendo incomunicado la mayor parte del año.

Acordado por el Ayuntamiento la construcción, se han hecho las gestiones oportunas con la Diputación, y parece ser que las obras no tardarán en ejecutarse.

El proyecto de este camino asciende a 61.611 pesetas, y en él se incluye la construcción de un puente, cuyo presupuesto excederá de 20.000.

A pesar de tratarse de un Ayuntamiento de capacidad económica muy modesta, el de Tudanca aportará a la obra cerca de 23.000 pesetas, y el resto del presupuesto lo cubrirá la Diputación provincial.

Hablando con alguno de los comisionados que han venido a la capital a tratar de la construcción de esta nueva vía de comunicación, nos ha informado de la importancia que tiene para La Lastra la futura carretera, por la que hace muchos años venían clamando inútilmente, y la construcción del puente sobre el río Nansa, cuyo río, en los días de lluvia, es motivo de aislamiento del pueblo con la carretera general.

En otros aspectos, La Lastra, como Tudanca mismo, Polaciones y demás lugares de aquella apartada y olvidada zona montañesa, continúa sufriendo las consecuencias del abandono en que se tiene un problema tan importante para la seguridad de la ganadería, como es el de la destrucción de los lobos, asunto éste del que repetidas veces se ha ocupado EL CANTABRICO.

—Los lobos—nos ha dicho el señor Crespo—continúan causando grandes daños en todo el ganado, y en tiempo duro, como ahora, bajan hasta poblado, obligados por el hambre, y siempre ocasionan alguna baja en los establos.

Si se tiene en cuenta que estos pueblos no tienen otros medios de vida que los de la cría y venta de ganado vacuno, caballar y lanar, se comprende la necesidad que tienen de que alguien—ahora pudiera muy bien encargarse de encargar esta campaña la Estación Pecuaria—se preocupe de aunar el esfuerzo de todos los Municipios de las cabeceras de la provincia afectados por esta plaga, y con una pequeña ayuda del Estado, llevar a cabo la destrucción de los lobos, que tantos perjuicios ocasionan todos los años a los más modestos de los ganaderos montañeses.

**JUAN JOSÉ LASTRA** MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 4, 1.º. Teléfono 2499.

## DE SOCIEDAD

VIAJES  
Ha regresado de Madrid y Barcelona nuestro querido amigo don Pedro del Río.

## Fernando Estrañil

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO  
CASTELLAR, 4. — TELEFONO 1142.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

## DESPUES DE UN ROBO

## Son detenidos dos de los autores.

El guardia municipal don José Ferrer detuvo ayer, como sospechosos de haber cometido el robo en el almacén de don Julián Gutiérrez, a Guillermo Teja, de diecinueve años, y Nestor Navarro, de diecinueve años también, cuando se encontraban en un portal del Río de la Pila, al lado de un saco.

Registrado éste, se vió que contenía un jamón y cinco salchichones, que el citado señor Gutiérrez reconoció como suyos.

Poco después, el guardia municipal de Méndez Núñez observó que en una pila de adoquines de la plaza del Machichaco enterraban dos individuos un par de sacos, conteniendo alguna cosa sospechosa. El guardia los echó el alto, y los dos sujetos se dieron a la fuga, abandonando su mercancía. Recogidos los sacos se vió que dentro de ellos había cuatro jamones y tres salchichones, todos ellos procedentes del mismo robo.

**Superar lo insuperable**

Si esto fuera posible, podría decirse del éxito que tendrán en el mundo entero, sobre el ya conseguido, las

**HOJAS DE AFEITAR TOLEDO**  
FABRICA NACIONAL

de NUEVA FABRICACION, pues por la perfección y suavidad de sus fillos serán las preferidas de todos los que la prueben

Pida usted las hojas de NUEVA FABRICACION cuya indicación llevan todos los paquetes de 10 y 5 hojas.

ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50;  
IDEM 5 HOJAS, 1,75

**ACADEMIA MERCANTIL**  
PRIMERO DE MAYO, 18, 2.º

TENEDURIA DE LIBROS: Aplicada a todos los ramos del Comercio, Industria, Banca y Bolsa.  
CALCULO MERCANTIL: Razonado y práctico.  
CALIGRAFIA: Inglés, español, redondilla, gótico.  
MECANOGRAFIA: Máquinas Underwood, Wostok, York.  
TAQUIGRAFIA: Esencialmente práctica.  
ORTOGRAFIA: Teoría y práctica alternadas.  
IDIOMAS: Francés, inglés, español.  
CORRESPONDENCIA MERCANTIL: En dichos idiomas.  
CLASES COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES PARA SEÑORITAS  
OPOSICIONES DE TODAS CLASES: Por funcionarios técnicos.

Cursan en la actualidad sus estudios MERCANTILES en esta Academia 104 alumnos. — Profesores titulados de la Carrera mercantil.  
NO ADMITIMOS ALUMNOS SIN AMPLIAS REFERENCIAS  
NUESTRO LEMA: ORDEN. — SERIEDAD. — APROVECHAMIENTO

**EL CANTABRICO**  
APARTADO 20.

NOTAS DEPORTIVAS

Los partidos de Liga que se jugarán el domingo.

Dos encuentros que tienen interés excepcional.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Primera división de la Liga: En Atocha: Donostia-Arenas. En San Mames: Athletic-Madrid. En Sevilla: Betis-Español. En Las Cortes: Barcelona-Racing. En Mestalla: Valencia-Alaves.

Segunda división: En Oviedo: Oviedo-Irún. En Coruña: Coruna-Sevilla. En Murcia: Murcia-Celta. En Pamplona: Osasuna-Castellón. En Madrid: Athletic-Sporting.

Tercera división: Primer grupo: Ferrol-Avilés. Segundo grupo: Ferroviaria-Valladolid y Nacional-Castilla.

Quinto grupo: Badalona-Sabadell, Sans-Palafrugell y Júpiter-Martinec. Sexto grupo: Hércules-Levante.

En esta jornada hay dos partidos de emoción. Nos referimos a los encuentros Betis-Español, en Sevilla, y Madrid-Athletic, en San Mames.

Nadie ha podido vencer al Betis en su campo durante este torneo. El único que consiguió empatarle fue el Arenas. El Español está invicto. Dentro y fuera de casa. Uno de los dos—de no producirse un empate—altera su ritmo.

El partido de San Mames, aun cuando no existiera la forma de clasificación actual, su interés es siempre excepcional.

Los dos fueron vencedores el domingo de su rival, en el campo de éste, por 5-1.

El Athletic está haciendo peores resultados en San Mames que fuera de él. Y el Madrid ya sabe lo que es ganar en San Mames.

¿El Madrid lo probará de nuevo? ¿Demostrará el Athletic que no sólo sabe ganar fuera, sino también en su casa?

Estos dos partidos (los otros parecen claros) pueden tener singular influencia en la clasificación de la cabeza de la Liga.

ESCRIBE, CON MUCHA GRACIA, «PIVOTO»

«Tiene gracia... El domingo pasado se jugó en Las Llanas, en puerta cerrada, lo que quedaba pendiente del partido Sestao-Guecho.

Y... Algunos destacados «chinchas» del equipo local lograron penetrar en el campo, valiéndose de una estrategia curiosa.

Se «existieron» de acomodadores. Y, tocados con una boina roja, siguieron las incidencias del match.

Un partido sin público... y con abundancia de acomodadores.

Anoche, vía Madrid, llegaron los jugadores del Athletic. Parada en el fieltro.

—¿Ese paquetito, señor?... —Son... melones de Valencia. —¿Cinco? —Sí... Es para plantarlos el domingo, en San Mames. —¡¡Ah!! Y no pagaron impuesto.

Un vaso, un hombre de boina. Dos vasos, dos hombres con boina. Tres vasos... un orfeón. Cuatro vasos, viendo jugar al Athletic... algo insoportable.

Ocho vasos... ¡el equipo del Madrid! ¡Aliviarse.»

MULTA AL BARCELONA El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al F. C. Barcelona, por el exceso de localidades que expendió con motivo del partido del pasado domingo.

LOS «CASTIGADORES» DE LA LIGA Acoplados los resultados del domingo y los autores de ellos, tenemos a Olivares como líder de los «castigadores», habiendo marcado diez goals, siguiéndole Iraragorri y Gorostiza.

Con siete figura el españolista Redó. Y con seis, Sauto, alias Bata. Con cinco: Capillas, del Betis; Juancho Echevarría, del Arenas; Ramón del Barcelona; Luisito Regueiro, del Madrid; y Telete, del Racing, de Santander.

Con cuatro: Navarro, del Valencia; Iriondo, del Arenas; Eugenio, del Madrid; Cholín y Insausti, del Donostia, y Arocha, del Barcelona.

Con tres: Torredelot, del Valencia; Urtetxevarria, Albéniz e Irureta, del Alavés; Hilario y Olaso, del Madrid; Cisco, del Racing, de Santander, y Rocasiano, del Betis.

Con dos: Chivero, Aldazabal, Tolete y Kiriki, del Donostia; Elguera y Gual, del Barcelona; Loredo, San Emeterio y Oscar, del Racing; Solé y Garreta, del Español; Menchaca, del Arenas; Timimi y Lecue, del Betis; David, del Alavés, y Gurruchaga, del Madrid.

Y, por último, con uno: Arceche, Adolfo, Bosch, Edelmiro, Larrondo, Rívero, Le-fuente, Enrique, León, Abdón,

Goiburo, Parera, Bestit, Uribe, Prat, Sarmentón y Santil. En la segunda, al erribetarra Vergara le han despojado del maillot amarillo. Y ha sido un asturiano, el notable Herrera, quien ha hecho la jugada al de Olite.

En lo que llevamos de campeonato, Herrera ha perforado las metas adversarias nada menos que 19 veces. Vergara, 16. Elicegui, 15. Langara, 10. Noiete, 8. Julio y León, 7. Machicha, 6.

Herrera y Paquito Bienzobas, 5. Gujardo, Galé, Chacho, Altuna, Gallart, Triana y Cajo, cuatro. Inciarle, Pin, Polo, Azcona, Buiria, Ventoldrá, Angelillo, Luque y Marin, tres.

Tejada, Chus, Arana, Fuentes y Padrón, dos. Bebel, Alfaro, Muguiro, Peña, Blas, Amunárriz, Losada, Uria, Roig, Sedeño, Casuco, Nani, Marcial, Julio, Costa, Paredes, Ballester, Abad, Castro, Rubio, Martínez, Santaolalla, Torrontegui, Sornichero, Caliche, Cela, Catachú y Gullén.

O sea, que en la primera división se han hecho 166 goals, y en la segunda, 206.

Los equipos que más goles han marcado son el Madrid y el Athletic, bilbaino, y los que menos veces han visto perforada su puerta, el Español y el Madrid.

Eso por lo que respecta a la primera división. En la segunda, el Sporting, de Gijón, y el Irún, figuran primeros como marcadores de goals, y el Sevilla, Irún y Oviedo, como los equipos que menos veces han visto perforadas sus puertas.

COMPETICION TROFEO RACING CLUB Terminados los campeonatos regionales de las series A y B, y por iniciativa del Racing Club, quien donará al equipo vencedor un trofeo y once medallas, se ha organizado un torneo, en el que tomarán parte los clubs Deportivo, de Torrelavega; Barreda Sport, Santaña F. C., Tetuán F. C., Eclipse F. C. y Racing Club (reserva).

La primera vuelta de esta competición, que se celebrará de acuerdo con el reglamento de la Federación Española de Fútbol, dará comienzo el próximo domingo, con arreglo al siguiente calendario:

22 de enero. — Racing-Torrelavega, Barreda-Tetuán y Santaña-Eclipse. Segunda fecha.—Torrelavega-Santaña, Eclipse-Barreda y Tetuán-Racing. Tercera fecha.—Eclipse-Racing, Santaña-Barreda y Torrelavega-Tetuán. Cuarta fecha.—Racing-Santaña, Barreda-Torrelavega y Tetuán-Eclipse. Quinta fecha.—Eclipse-Torrelavega, Barreda-Racing y Santaña-Tetuán.

ENCUENTRO EN SANTORA El próximo domingo se celebrará en los campos de Santaña un encuentro, primero de la Copa Racing, entre el Eclipse F. C. y el Santaña F. C.

El partido promete ser interesante y competido.

LOS PARTIDOS DEL CAMPEONATO AMATEUR El pasado domingo dió comienzo en nuestra región el interesante Campeonato Amateur, en el que, como se sabe, participan diecinueve clubs modestos.

Los resultados de esta primera jornada fueron: En Bezana.—Bezana, 1; Celta, 1. En Guarnizo.—Cultural, 3; D. Poncejos, 2. En Miramar.—U. Juventud, 2; D. Río de la Pila, 0.

LOS CLUBS MODESTOS El Velarde venció al D. Cuadro por 8-5, siendo los marcadores de tantos: tres, Jesús; tres, Merino, y dos, Ortiz. El vencedor retó para el domingo, a las tres, al Segunda de los Salesianos.

—El D. Miranda convoca a junta general, para esta noche, a todos los jugadores del club. —En el partido jugado el domingo, en los Arenales, entre el Numanzia y el Stadium, del Instituto, venció el Numanzia, por 3-2.

—En el Castañal, el Selaya marcó dos tantos por cuatro el Deportivo La Penilla. El primero, ha mejorado algo; pero todavía no ha llegado a la forma de la pasada temporada. Su contrario, el Deportivo La Penilla, es un buen conjunto.

—El Sporting Club ruega a sus jugadores y socios estén hoy, a las ocho de la noche, en el domicilio social, para celebrar una reunión.

—La Sociedad Sotileza Sport ruega también a todos sus jugadores y Junta directiva asistan a la reunión que se celebrará mañana, a las siete, en el domicilio social.

TRASPASO TIENDA con instalación mejor sitio de Santander (en la Ribera). Tratar: BURGOS, 22. — TELEFONO 1003.

DE NUESTRO BUZON DEPORTIVO Antonio Ruiz Sáinz de la Maza.—Su artículo, rebosante de fervor racinista, le hemos leído con delectación. Es una visión exacta del pasado partido. Por eso ya no es todo lo oportuno que deseáramos. Empero, hace usted indicaciones muy oportunas, que hemos de tener en cuenta.

Varios socios racinistas.—Conformes en lo que ustedes dicen que lo mismo Ibarra que Santi están haciendo una temporada formidable, y con-



¿Por qué guardar cama?

Hoy padece una enfermedad que podría haberse evitado aplicándose a tiempo un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER

remedio eficazísimo y rápido contra tos, catarros, gripe, dolores dorsales de las señoras durante el periodo, etc.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

formas en que son valores dignos de tenerse en cuenta a la hora de examinar internacionales. Especialmente el primero, puede ser valor positivo para ese fin. Y si así fuese, tenga usted la seguridad de que nuestra indicación no faltaría, y de que sería examinada.

Emilio Gómez, Madrid. — Su escrito ha llegado tarde... a nosotros. Una seria indisposición, teniendo nos alejados de nuestras ocupaciones habituales, ha sido la culpable; pero le hemos leído con agrado. No en balde es usted, aun entre los «madridistas», un gran montañés y un gran deportista.

ATLETISMO

LOS PREPARATIVOS PARA EL V CROSS DE LA TEMPORADA El Club Deportivo, de Pedreña, prepara su prueba pedestre, y que hubo de aplazarse por causa del mal tiempo. Como las fechas disponibles en la actual temporada de cross se han agotado, y necesitando hacer la Federación Atlética la selección cántabra para el Cross Nacional, el domingo se dará la última prueba del calendario oficial.

También la Unión Montañesa prepara su equipo para desplazarse al II Cross Luchana-Bilbao y Las Arenas-Bilbao, y en la que los atletas unionistas consiguieron el trofeo por equipos en el I Las Arenas-Bilbao.

Como quiera que la selección ha de hacerse sobre los diez primeros que mejor puntuación tengan en las cinco pruebas oficiales, es de esperar que en el cross del próximo domingo pongan todas sus facultades para su mejor clasificación, y la lucha será a cargo de los hermanos Gómez, Antolín, Laso, Fuentes y González.

También habrá cross infantil, corriéndose próximamente la primera de las tres concertadas.

Para esta prueba, se admiten inscripciones en San Francisco, 16, primero, Federación Atlética Montañesa.

LEVANTAMIENTO DE PESOS Se están verificando las primeras pruebas oficiales de levantamiento de pesos. Tan sólo falta la adquisición de un local. En febrero se celebrará el primer campeonato oficial.

Ya están inscriptos los atletas Lejeune, Campos, Rugama y Pérez, que harán demostraciones de este deporte que se trata de implantar en Cantabria. Siendo este torneo puramente amateur, la entrada será por invitación.

CAMPEONATOS REGIONALES DE ATLETISMO Una vez terminadas las pruebas anunciadas, se procederá a fijar las fechas de estos interesantes campeonatos de atletismo.

NOVIOS

PARA MUEBLES Y TAPICERIA ALBA, Magallanes, número 20, taller.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero. JUVENTUD DE SANTANDER CONFERENCIA.—Mañana, viernes, a las ocho y media, última conferencia del ciclo organizado por la Juventud Socialista, en la Casa del Pueblo, sobre la «Educación sexual», a cargo del doctor don Pedro María de Castro, con el tema «Educación sexual escolar».

AGUPACION DE ASTILLERO Esta Agrupación ha organizado para el viernes un gran acto de propaganda Socialista, en el que tomarán parte los compañeros Bruno Alonso y Roberto Alvarez, en el Cine Bretón, a las ocho de la noche.

Dado el gran deseo que hay en esta por escuchar a los citados compañeros, no duda esta Agrupación que esa noche resulte insuficiente el amplio salón.

Acción Republicana. El Partido de Acción Republicana ha trasladado su domicilio social a la calle de la Lealtad, número 2, primer piso. Lo que se hace público para conocimiento de los afiliados.—Consejo local, Consejo provincial y Mutualidad.

CONSEJO LOCAL DE ASTILLERO

Habiendo quedado constituido el Consejo local de este pueblo, y habiendo sido nombrada una Junta directiva provisional, se ruega a los simpatizantes que deseen afiliarse lo soliciten de alguno de los directivos o en el domicilio del Consejo (Vista Alegre, café-bar Vista, antes Lasa).

Partido Republicano Radical-Socialista.

Continuando el ciclo de conferencias organizado por esta Agrupación, hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, disertará don Jesús Revaque sobre el interesantísimo tema «La escuela en la República».

SECCION DE ASTILLERO CONFERENCIA.—Hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará en nuestro domicilio social una conferencia, a cargo del correligionario don Saturno Riestra, quien disertará sobre «Los horrores de la guerra futura. Sus beneficiarios. La trama de los armamentos».

Partido Republicano Federal.

COMITE LOCAL Se convoca por este medio a todos los afiliados a este Partido, dentro de este término municipal, para la asamblea general ordinaria que se celebrará el domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en el Centro del Partido.

En esta asamblea se tratarán todos aquellos asuntos a que se refiere el artículo noveno del reglamento del Partido, entre los cuales se encuentra la renovación del Comité local y los delegados al Comité provincial.

Se ruega, por tanto, a todos los afiliados la puntual asistencia.

JURADOS MIXTOS

Resolución de cuestiones sociales.

TRANSPORTES MARITIMOS (CARGA Y DESCARGA) Se celebró el acto de conciliación entre varios obreros del muelle, en representación de los cuales asistió una delegación del Sindicato de Obreros del Muelle, y el patrono Jesús Fiochi, sobre la interpretación de un artículo de las bases de trabajo, y no llegando a una avenencia, se convino en convocar al pleno, para que sea el que resuelva.

TRANSPORTES MECANICOS Se celebró el juicio correspondiente entre varios obreros contra el patrono Adolfo Mellado, quedando aquél pendiente para veredicto.

Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia.

ENSEÑANZA DE ADULTOS Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la instrucción novena de la orden de 1 de diciembre del pasado año, «Gaceta» del 6, es preciso que los Consejos locales de Primera Enseñanza de los Ayuntamientos de la provincia remitan a esta Sección relación nominal de los maestros que facilitan las clases de adultos, y en aquellos casos en que los maestros no den esta enseñanza y sean sustituidos por maestra u otra persona, según señalan los apartados cuarto y quinto de la citada orden, especificarán en la relación a qué maestro substituyen, para poder en tales casos consignarlos en nómina las cantidades que el maestro substituido venía percibiendo, toda vez que en la acreditación de haberes ha de ajustarse en todo a las que venían figurando en el presupuesto del año anterior.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. UNA CONFERENCIA Hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en la Casa del Pueblo una conferencia, que versará sobre un tema sugestivo, dedicada a los niños, por el catedrático de la Escuela Normal don Lorenzo García y Portero.

SINDICATO METALURGICO MONTANES SECCION DE ASTILLERO.—Por la presente se convoca a los compañeros que trabajan en los talleres de Monar y Caggias, de Mallao, para el sábado, a las seis de la tarde, a cuya reunión asistirá una representación del Comité ejecutivo del Sindicato, debido a la gran trascendencia de los asuntos a tratar. Se ruega completa asistencia.

SECCION DE NUEVA MONTAÑA. Se convoca a asamblea general ordinaria para mañana, viernes, a las cinco y media de la tarde.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda la asistencia de todos los compañeros.

SOCIEDAD DE EBANISTAS Y CARPINTEROS Y SIMILARES Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, a las seis de la tarde en primera convocatoria y seis y media en segunda, en la cual se tratarán asuntos que, además de los ordinarios, requieren la mayor presencia de compañeros, por ser de mucha importancia.

Terminado el conflicto forzoso que tenía esa Sección, conviene a los compañeros no dejen de asistir, por si hubiese que tomar algún acuerdo radical.

SINDICATO PROVINCIAL MONTANES DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS SECCION DE SANTANDER.—La junta general ordinaria que se debía celebrar hoy, jueves, se suspende hasta nuevo aviso.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO Se convoca a todos los vocales del Jurado mixto de Comercio en general y Alimentación, tanto efectivos como suplentes, a una reunión que ha de celebrarse hoy, jueves, a las ocho de la noche, en la Secretaría de esta Asociación.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN Se convoca a junta general ordinaria para hoy, jueves, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda. Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se suplica la más puntual asistencia, imponiéndose a quien no asista el correctivo acordado.

SOCIEDAD DE OFICIALES Y OFICIALES EN LOZA «LA CERAMICA» Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las seis de la tarde. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la mayor y puntual asistencia, pues se impondrá el correctivo acordado a todo el que no asista.

SOCIEDAD OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES Se convoca a todos los obreros vulcanizadores y recauchutadores, socios o no, de cubiertas, a una reunión que se celebrará en la Secretaría de esta Sociedad (Magallanes, 6) mañana, a las ocho de la noche, para tratar un asunto de sumo interés profesional.

SINDICATO DE OBREROS CONSTRUCCION DE MUELLES Y HORMIGON ARMADO Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo, a las diez y media de la mañana. Se ruega puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de suma trascendencia.

CASA DEL PUEBLO CAMPESINO DE LOS CORRALES DE BUELNA Se convoca a asamblea general ordinaria para el domingo, a las tres de la tarde. Dado el interés de los asuntos a tratar, se ruega la puntualidad.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION A TODOS LOS CANTEROS Y MARMOLISTAS.—Se convoca a todos aquellos canteros y marmolistas de Santander y la provincia que quieran pertenecer a esta Federación y a la Unión General de Trabajadores, se pasen por esta Secretaría todos los días, de seis a ocho de la tarde, y los domingos, de diez a doce de la mañana, en el tercer piso de la Casa del Pueblo (Magallanes, 6).

SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS DE LA ESTAMPACION Y DEL BETUN, «JUSTICIA» Esta Sociedad celebrará junta general hoy, jueves, a las ocho de la noche, en su domicilio social, con la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, estado de cuentas, renovación de cargos de directivos, nombramiento de delegados y ruegos, preguntas y proposiciones.

Se suplica la más puntual asistencia.

AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS, CAMARERAS, AYUDANTES Y ANEXOS Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria mañana, viernes, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, continuándose la junta el mismo día a las dos de la madrugada (amanecer del sábado).

Se pasará lista, y se aplicará la sanción correspondiente a la falta de asistencia.

SOCIEDAD DE CERVECEROS «LA UNION» Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, viernes, a las cinco y media de la tarde.

Se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.

SOCIEDAD PROFESIONAL DE MOZOS DE EQUIPAJES TERRESTRES DE SANTANDER Se convoca a asamblea general extraordinaria para mañana, viernes, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda.

FEDERACION NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES SECCION DE SANTANDER.—Se continuará la asamblea ordinaria el sábado, a las siete y media en segunda convocatoria.

Se ruega se lleve la candidatura hecha, y se pasará lista.

Centro Obrero.

ASAMBLEA DE OBREROS PARADOS Hoy, jueves, a las diez y media de la mañana, se celebrará una asamblea de los obreros adscritos a los Sindicatos de la C. N. del T. y simpatizantes.

Otros Centros.

ASOCIACION MONTANESA DE INQUILINOS Se convoca a todos los asociados para que acudan a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Segismundo Moret, 3, primero derecha) el próximo domingo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, con la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea anterior; ídem de cuentas; nombramiento de la Comisión revisora de cuentas; gestiones de la Directiva; nombramiento parcial de cargos, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Para tomar parte en las deliberaciones y votaciones que se suscitaren, será necesario e imprescindible encontrarse al corriente en el pago de la cuota.

Se ruega a todos los asociados acudan con puntualidad.

TODOS LOS DIAS REGALAMOS DO-DOS a nuestros clientes. Droguerías-Perfumerías PEREZ DEL MOLINO Plaza de las Escuelas, 1.-Wad Ras, 3. Blanca, 17.-Compañía, 3.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las siete y cuarto, primera «charla» lírica sobre Oriente, por Federico García Sanchiz. A las diez y media, la película «El monstruo de la ciudad».

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, «Mickey, taxista» y «Sirosco» (La rosa del Sur).

SALON VICTORIA.—A las siete, «Escuadrilla del atardecer» y «Pequeño desfilé».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, «El exprés de media noche».

FABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, «Mickey, taxista» y «Sirosco» (La rosa del Sur).

Banco de Santander.

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este Banco número 63.436, se ruega a la persona en cuyo poder se halle tenga la bondad de entregarlo en las oficinas de este establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicho resguardo no pueda hacerse efectivo, y que, transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nuevo resguardo, quedando el primero sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.

Santander, 27 de diciembre de 1932. El director gerente, José Luis Gómez García.

ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo Muelle, números 7 y 8.



Contra la Caspa y la caída del pelo es de eficacia segura el Trilysin, tónico biológico para el cabello, preparado por afamados científicos.

DEPARTAMENTO DE «TRILYSIN», VINAROS, 5. MADRID

Pida Vd completamente gratis y sin compromiso de ninguna clase, el folleto científico sobre el Trilysin. Nombre y apellido: Población y calle:

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega.

Nuestro Ayuntamiento, a juzgar por lo que consigna la Memoria que publicamos, ha realizado importantes obras, ha aumentado su patrimonio en más de seiscientos mil pesetas y líquida el presupuesto con superávit.—Deportes.—Notas tristes.

**DEL AYUNTAMIENTO**  
Memoria.—En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado c) del artículo 243 del vigente Estatuto Municipal, el interventor que suscribe redacta la Memoria correspondiente al ejercicio de 1932, en la que se expresa el estado económico del Municipio en esta fecha.

El presupuesto ordinario de referido ejercicio de 1932 ascendió en ingreso a la suma de 774.125 pesetas, y el gasto, a igual cantidad. Se han recaudado durante los doce meses de vigencia de aquél 759.870,74 pesetas, y satisfecho 707.641,21, quedando por tanto, una existencia en Caja de 52.229,53, y como lo pendiente de cobro asciende a la cantidad de 112.812,25 y lo pendiente de pago a 108.481,97, existe una diferencia de 4.330,28, que en unión de las 52.229,53 de existencia en Caja, resulta un superávit a la liquidación del presupuesto, en 31 de diciembre de 1932, de 56.559,81 pesetas.

Del presupuesto extraordinario formado con la existencia resultante en Caja en 31 de diciembre de 1930, importante 93.573,91 pesetas; subvención del Grupo escolar del Oeste, 78.960, y existencia del presupuesto del empréstito de 1929, importante 218.782,35, que hacen un total de 391.316,26, se han invertido 273.372,48, quedando en 31 de diciembre de 1932 una existencia de 117.943,78 pesetas.

**RAMON PALACIO CURUCHET**  
MÉDICO  
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
Mártires, 3, 2.ª—TORRELAVEGA

En el año 1932 se llevó a cabo la confección de un presupuesto extraordinario para la construcción del Instituto de Segunda Enseñanza, cuyo presupuesto, a base de la existencia en Caja en 31 de diciembre de 1931, de 67.928,03, y la subvención del Estado del Grupo escolar del Nordeste, 78.960, hacen un total de 146.888,03, se han recaudado 67.928,03, y satisfecho, 36.558,02, quedando una existencia de 31.360,01 pesetas.

De forma que importando la existencia del presupuesto extraordinario de 1931 la cantidad de 117.943,78 pesetas; la del extraordinario del 32, 31.360,01, y la del ordinario, 52.229,53, hacen un total, a la liquidación del ejercicio en 31 de diciembre de 1932, de 201.533,32 pesetas.

El empréstito de aguas emitido en 1904, por un plazo de amortización de cincuenta años, consistente en mil obligaciones de 500 pesetas una, se han amortizado hasta esta fecha 227, quedando, por tanto, pendiente de amortización las 773 restantes, y del emitido en 1929, consistente en dos mil obligaciones de 500 pesetas, a amortizar en cuarenta y ocho años, se llevan amortizadas, conforme al cuadro correspondiente, 26 obligaciones, quedando pendientes 1.974.

La gestión económico-administrativa desarrollada por la Corporación en el ejercicio de 1932 no ha dejado de ser fructífera, y lo demuestra el hecho de haberse acrecentado el patrimonio municipal en 602.500 pesetas, debido a las obras realizadas, y que son motivo de alteraciones y nuevas inclusiones en el inventario, que, unido a las obligaciones amortizadas, hacen que el saldo a favor del activo del Ayuntamiento alcance la cifra de 2.363.261,34, o sea 617.500 más que el año anterior.

**José María Solís Cagigal.**  
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS  
ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

Las obras más importantes realizadas son: el Grupo escolar del Nordeste, Instituto de Segunda Enseñanza, dotar de agua a los pueblos de Campuzano, Ganzo, Torres y Tanos, habiéndose llevado a efecto otras que, aunque de menor cuantía, por su número, también son dignas de mención, como nuevos lavaderos, casa para la maestra de La Montaña, edificaciones para puestos públicos de venta, quioscos, etc., atendiendo desdoblidamente los servicios de alumbrado, el cual se extiende a Campuzano, Torres y Barreda, así como el servicio de incendios, con la adquisición de una excelente bomba-automóvil, y otras relacionadas con policía urbana y rural, entre las que figuran alcantarillado y apertura de calles.

En proyecto, y como obra de necesidad que piensa acometer el Ayuntamiento, figura la construcción de una nueva pescadería y otras de importancia, que serán llevadas a cabo en 1933, sin echar en olvido, para cuando las disponibilidades económicas lo permitan, la construcción de casas para los maestros, por la gran economía que supone, al no tener que satisfacer los alquileres, así como la construcción de un edificio destinado a Escuela elemental del Trabajo; esto en cuanto a cultura, a fin de completar el vasto campo de enseñanza en que se desenvuelve esta ciudad.

No se acompaña en esta Memoria el detalle y comprobación de cuanto en la misma se refleja por resultar prolijo, y teniendo en cuenta que se llevan en estados estadísticos al imprimirse el presupuesto de 1933.

Como resumen y consecuencia de lo anteriormente expuesto, la situación económica del Ayuntamiento en 31 de diciembre de 1932 es la siguiente:

Empréstito del plan de obras de 1929, 987.000 pesetas; empréstito de 1904 para traída de aguas, 386.500. Total, 1.373.500 pesetas.

Total importe del activo, 3.741.761,34 pesetas.

Total importe del pasivo, 1.373.500 pesetas.

Diferencia a favor del activo, pesetas, 2.368.261,34.

Torrelavega, 31 de diciembre de 1932. V.º B.º El alcalde, José Marzón. El interventor, Daniel L. Llana.

**PARA REYES**  
Variado surtido en juguetería fina. Hay sección de 0'95.  
CASA ARQUES.—TORRELAVEGA

**DEPORTES**  
Toma cuerpo el rumor de que en breve comenzará en esta ciudad una temporada de veladas boxísticas, que, si son a base de los elementos que nos dicen, tendrán interés y emoción, no sólo para los aficionados de la localidad, sino también para los de los pueblos.

Se habla ya hasta de un «cas» torrelaveguense que está preparándose bajo la dirección de un inteligente en la materia, y de que ese «cas» puede que resulte un fenómeno.

No podemos dar más detalles por el momento, como son nombres y lugar en que se celebrarán las luchas, porque esto entraría de lleno en la zona administrativa; pero no queremos dejar sin esta noticia a los lectores, porque la consideramos de interés.

En las «peñas» deportivas no se habla de otra cosa.

—El Tetuán F. C., de Barreda, ruega a todos los clubs que participan en el torneo, especialmente al Cerrazo, asistan a la junta de hoy, jueves, en el sitio de costumbre, y hora de las siete de la tarde.

—El Tetuán, de Barreda, reta al Racing, de Cudón, para el domingo próximo en Cudón.

—El Club Deportivo Pozón de Lombera ruega a los clubs Cantabria, Triunfo Somahoz, Coo, Rayo, Resán y Trueno, contesten desde EL CANTABRICO, el martes próximo, si aceptan o no el torneo propuesto por el Deportivo Pozón.

**CALZADOS**  
**PACO CAYON**  
¡SIEMPRE LOS MEJORES!  
ZAPATILLAS A PRECIO DE FÁBRICA  
E. TRELLE, 4. TELEF. 100  
TORRELA. VA

Se admiten valas de los Economatos de Rocio y Cartas, y carnets de la Cooperativa Solvay.

**NOTA LOCAL**  
A los ochenta y siete años de edad ha dejado de existir en Campuzano don Victoriano Franco Arnáiz, persona muy conocida y estimada por todo el vecindario.

En nuestra ciudad también era muy apreciado este honrado vecino, de oficio guarnicionero, el cual desempeñó quizá cincuenta o más años seguidos en la Casa Recalde y antecesores, haciéndolo siempre a satisfacción de sus jefes.

Descanse en paz el señor Franco Arnáiz, y reciban sus afligidos hijos, don Luis y don Eloy; hijos políticos, nietos y demás estimada familia, nuestro pésame.

**Paco CAYON**

**San Pedro del Romeral.**  
**NIEVE Y FRIO.—DESTROZOS PRODUCIDOS POR LOS TEMPORALES**

Hace dos días no cesa de llover y nevar, y gracias a que la mayoría de las veces la nieve viene mezclada con agua y ello es causa de que aquella no haya formado gigantescas murallas: sin embargo, nos hallamos casi bloqueados.



## HUMEDAD...

los descensos bruscos de temperatura, las diferencias higrométricas, los cambios de presión atmosférica repercuten en bronquios y pulmones. Son la principal causa de los resfriados, los catarrros y la gripe. / Por muchas precauciones que se adopten, nadie está libre de sentir sus grandes efectos. / Pero todos pueden, en cambio, evitar sus estragos. / Bastan unas cucharadas de EUBRONQUIOL, balsámico-antiséptico de las vías respiratorias cuya eficacia ha sido comprobada durante los doce años de experimentación en Clínicas, Hospitales y Sanatorios

## EUBRONQUIOL

### CATARROS, GRIPE, PULMONIAS

Pídanos el interesante folleto científico «MENOS CATARROS, MÁS AÑOS DE VIDA Y MAYOR BIENESTAR». Se lo enviaremos gratis. LABORATORIO FEDERICO BONET - Apartado 202 - Madrid

## Reinosa.

### SIGUE EL TEMPORAL DE NIEVES

A la misma hora quizá que nuestro estimado amigo don Emilio Herrero se acordaba de nosotros para alentarnos a publicar la noticia que diría: «Ha comenzado a nevar en la villa. Todavía no se han interrumpido las comunicaciones», se nos ocurría a nosotros la correspondencia que publicábamos ayer, con más amplitud y lujo de detalles, para que el amigo Herrero vea que coincidimos casi hasta en la oportunidad del momento, con una sola salvedad: la de que no podemos denominarle a él con títulos tan de moda como el de camarada, ciudadano, compañero, correligionario; siempre modestos a Emilio, a quien queremos como amigo y paisano, le recordamos así, aunque se haga el sueco cuando en este sentido llamamos a su puerta y no nos contesta.

Han pasado seis días, en que las nubes y el termómetro, de acuerdo con el barómetro, nos dan la pauta para recoger la impresión de Herrero y repetir en la del día lo que él predice desde Madrid que nos sucede: «Sigue nevando en la villa. Todavía no se han interrumpido las comunicaciones».

Esto, que han de leer sencillamente nuestros lectores, no lo creará el amigo Herrero con sólo recordar que cuando tenía que padecer un temporal tan continuo de nieves en la época que vivió entre nosotros, tendíamos, a buen seguro, su metro y más de altura, y estaríamos más aterrados que hoy; en fin, que desde entonces todo ha cambiado, hasta la leyenda de las

nevadas del 88, 92 y 1907, que, como él sabe, fueron de terribles recuerdos.

**BODA SIMPATICA**  
Hoy contrajo matrimonio en nuestra iglesia parroquial el distinguido joven mecánico don Isidoro Salvador Revuelta con la bella reinosana Valentina de la Parte Díaz, trasladándose desde el templo parroquial al Juzgado municipal, donde ante el juez don Faustino García, y el culto secretario, don Juan González Llanos, se procedió a la inscripción civil, siendo testigos don Vicente Collantes y don Lorenzo García.

Los recién casados instalarán su residencia en nuestra ciudad.

Reciba el feliz matrimonio nuestra cordial enhorabuena por tan agradable acontecimiento, y que de este modo sean participes los padres del novio, nuestros siempre queridos y respetados amigos el ex concejal de la ciudad don Isidoro Salvador Ajuria y doña Antonia Revuelta, y doña Cipriana Díaz, madre de la novia.

**MUERTE SENTIDISIMA**  
A los 57 años de edad ha fallecido el que en vida fué uno de nuestros mejores amigos y paisanos, don Quiterio Gómez Fernández, causando la triste desgracia profundo sentimiento.

En estos momentos de dolor enviamos de corazón nuestro sentido pésame a su desconsolada viuda, doña María Luisa García Gutiérrez; a sus hijos, estimados amigos nuestros, Luis, José, Quiterio, Pilar y María Luisa; a sus hermanos políticos, sobrinos y demás familiares del finado.

**RELOJERÍA SUIZA**  
Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 4

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas. Efectivas completamente desembolsado. FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, caso de Pereda, 15, y Señores Hijos de Bustarretxea, paseo de Pereda, 6.

## Suances.

**ANIMAL ELECTROCUTADO**  
En las primeras horas de la mañana ocurrió un percance, en el que le pudo haber costado la vida a una preciosa joven de esta localidad.

Pilar Cacho Muñoz, de quince años de edad, hija del ganadero don Juan Cacho, regresaba a su casa, montada en un borriquito, después de haber entregado las ollas de leche en el puesto que en esta tiene la Lechera Montañesa, y cuando iba tan tranquila, montada en su borriquito, por la carretera del Estado y frente al café Moderno, el animal pisó uno de los cables de la luz eléctrica que se habían desprendido, quedando el animal muerto y la chica despedida a más de dos metros de distancia, recibiendo la joven el susto consiguiente y algunas erosiones de poca importancia.

En el asunto intervinieron las autoridades, para tomar medidas y evitar que estos casos se repitan.

**UN RUEGO PARA EL GOBERNADOR**

Nos dirigimos al gobernador de la provincia para que ordene, por quien proceda, se haga una inspección del tendido de los hilos de la luz eléctrica que la Compañía Montaña, de Torrelavega, tiene establecido en esta villa.

Hemos podido observar que en algunos lugares donde atraviesa la carretera del Estado, los hilos de la conducción no tienen la defensa necesaria para evitar una desgracia, como la que pudo ocurrir en las primeras horas de la madrugada del día de hoy. Es necesario también que se obligue a dicha Empresa a que ponga los postes en buen estado, pues hay algunos que amenazan ruina y pueden dar lugar serios percances.

Los vecinos de este Ayuntamiento le agradecerán muchísimo al gobernador que tome estas medidas que le pedimos y todas aquellas otras que le parezcan convenientes para seguridad del vecindario.

**EL CORRESPONSAL**  
**Villacarriedo.**

**FIESTA SIMPATICA**  
El domingo último se celebró el festival anunciado, por el Cuadro artístico Bárcena Infantil.

La niña Pepita Crespo, en su canción de cuna, gustó extraordinariamente al público, escuchando al final de la misma una prolongada ovación. Los niños Vicente Gómez, Adolfo Crespo y Federico Güemes, gustaron también mucho, teniendo que repetir las canciones ante la insistencia del público, que no cesaba de aplaudirlos.

También fueron muy del agrado del auditorio las escenas montañesas «De ronda» y «Las brujas de mi corral».

En suma: una función que gustó, y que casi es seguro que para Carnaval se volverá a repetir, juntamente con un baile, que también se dará a beneficio de una cierta entidad local.

Se nos olvidaba consignar también en estas notas el éxito alcanzado en la producción cinematográfica, en la cual se pasó por la pantalla el drama titulado «La condesa María» y la cinta cómica «Charlot, policía», que fueron largamente aplaudidas.

**DESPUES DE UNA SUBASTA**  
En la subasta celebrada en este Ayuntamiento, para la reforma e instalación de oficinas municipales, le ha sido adjudicada a don Amalio Rueda Gutiérrez, contratista de obras y construcciones, de esta localidad, quien hizo una rebaja de un 15 por 100 del presupuesto total en que estaban fijadas las obras, que empezarán muy en breve.

**Manuel CRESPO**  
**Soba.**  
**LA GANDARA**

**DE SOCIEDAD**  
En la iglesia parroquial de San Martín recibió las aguas bautismales la primogénita de nuestro querido amigo don Miguel González Merino, culto médico titular de este Ayuntamiento.

Actuó en la ceremonia don Víctor Madrazo, capellán de la iglesia de Consolación, de Santander, gran amigo de los padres de la nueva cristiana, siendo ayudado por el arcipreste de este Valle, don Francisco Martínez, imponiéndosela el nombre de María del Rocío, y actuando de padrinos doña Purificación de la Vega de Ruiz y don Jesús Artega Sáinz de Bayas, en representación, respectivamente, de la señorita Seve Ayestarán, de Madrid, hermano de la distinguida señora del doctor Merino, y don Marcelino González, de Medina del Campo (Valladolid), tío de éste.

Después de la ceremonia se trasladaron al salón «Peñas Arribas», donde fué servido un espléndido lunch.

Entre los invitados recordamos a los siguientes: doña Beatriz Zorrilla de Vivanco, doña Purificación Vega de Ruiz, doña Paquita Herrán de Artega, doña Josefa Ayestarán de Ayestarán, doña Flora Ayestarán de González, señoritas de García Martínez, señoritas Ruiz Gutiérrez, señorita de Gutiérrez Oria, don Jesús Artega, don José Ruiz, don Sinfiriano Traspuesto, don Víctor Madrazo, don Angel Ruiz, don Juan Gómez y su regocijado papá, don Miguel G. Merino, al que, lo mismo que a su esposa, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

**REGULES**  
**VIAJEROS**

Después de pasar una temporada en Burgos, ha regresado a esta la familia del culto farmacéutico de este Valle, señor Arangüena. Bien venidos.

**ZAD**

## Puentenansa.

**REGISTRO CIVIL**  
Durante el pasado año 1931 ha habido en este término 67 nacimientos, 27 defunciones y 15 matrimonios. Es decir: una diferencia, a favor de los nacimientos, de 40.

**NACIMIENTO**  
Felizmente ha dado a luz un niño, en el cercano pueblo de Obeso, doña Consuelo González, esposa de don Laureano González y hermana de nuestro buen amigo don Pedro González, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Enhorabuena.

**FALLECIMIENTO**  
En dicho pueblo falleció, hace unos días, a la edad de 84 años, doña Concepción Llano Salas.

A su desconsolada familia hacemos presente nuestro sentimiento.

**VIAJE**  
Después de haber pasado en esta las vacaciones de Navidad, regresó a Llanes, a continuar sus estudios, la linda señorita Esperancita Matorras.

**Puente Viego.**

**ENFERMA**  
Ha sido llevada a Santander, al Sanatorio «La Alfonsina», donde posiblemente la será practicada una intervención quirúrgica, doña Carlota Pacheco, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Sáinz Pardo.

La enferma ha mejorado algo, según nos comunican.

**MEJORIA**  
Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama durante unos días, nuestro querido amigo don Jesús González.

**NUESTRO PESAME**  
Con motivo del fallecimiento de su padre, ha salido para Resconorio (Luena), para asistir a los actos fúnebres de entierro y funerales, nuestro particular amigo don Joaquín Martínez.

Con tan triste motivo, enviamos a él y familia nuestro más sentido pésame. **Tomás CANTERO**

**MEJORADO**  
Se encuentra muy mejorada de la dolencia que le aquejaba, la bondadosa señora doña Ana López Herrera. Lo celebramos.

**UNO MAS**  
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Teresa Gutiérrez, esposa de nuestro buen vecino don Pedro Herrera. Enhorabuena.

**DE SOCIEDAD**  
Pasan unos días con sus familiares en este pueblo, don Moisés López Herrera y su apreciado hijo Moisés. Les deseamos una feliz estancia entre nosotros.

—Para ampliar estudios, salió para Madrid la distinguida señorita y culta profesora Isabel G. Modinos, hija de la señora maestra de la Escuela número 2. La deseamos un feliz viaje y que se cumplan pronto sus aspiraciones.

**EL CORRESPONSAL**  
**Comillas.**

**SESION MUNICIPAL**  
La que tuvo lugar el día 11, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de don Manuel Solís, se acordó:

Formar el alistamiento de mozos correspondiente al reemplazo actual. Rectificar el acuerdo de 27 de julio último, sobre emisión del empréstito, en el sentido de aumentar las obligaciones de la serie A (500 pesetas) a 370, y rebajar las de la serie B (100 pesetas) a 150, por haber más demanda de aquellas que de éstas.

Autorizar a la presidencia para que gestione y adquiera los títulos correspondientes al empréstito antes citado. Gratificar a destructores de animales dañinos, y aprobar diferentes facturas.

**CONTESTADO**  
Auscamos recibo y tomamos buena nota de la amable atención tendida con nosotros por parte del competesimísimo jefe del Centro provincial, don José Pereda.

**EL CORRESPONSAL**  
**Ruiseñada.**

**SOLAZ ESPARCIMIENTO**  
El Cuadro Artístico de la localidad, secundado por los niños de la escuela nacional, obsequio al vecindario con una velada teatral, que fué del agrado del pueblo, que llenó los amplios locales de la escuela vieja, cedidos con la galanura y desinterés peculiares en nuestro celosísimo párroco, don Lauro García Fernández.

Se puso en escena «El martirio de una madre», hermoso drama, que fué magistralmente representado por lindas jóvenes, que a sus gracias personales unieron apropiado y rico vestuario, cosechando una gran ovación por su preciosa labor, incluso la niña que actuó de Inés.

A continuación se representó el graciosísimo entremés «Mal ángel», por los jóvenes Ita Pérez y Arsenio Vélez Carabía, que lo hicieron con una justeza y realismo insuperables, siendo larga y merecidamente aplaudidos por los asistentes.

A continuación recibieron su bautismo de actores una peña de simpáticos y guapos críticos, que, con la gracia de sus pocos años y la formalidad de hombres hechos y derechos, supliera—pese a las dificultades de última hora—salir airoso y tener al público en una constante hilaridad en la re-

presentación de la obra «Perfiles cómicos», en que todos rayaron a gran altura y arrancaban ininterrumpidos aplausos, que se trocaron en una ovación larga y cerrada al finalizar los noveles actores Felipe y Mariano Lobar Merino, Antonio Gómez Mediavilla, José Bracho, Vicente Noriega, Pedro Ruiz, Antonio Vélez, Celestino Cortina, Antonio Gutiérrez y Julio Rebanal.

El simpático chiquitín Salvadorín Silva se ganó una salva de aplausos por la felicísima interrupción que hizo en lo más álgido de la obra.

DE UNA CARRETERA Pegando la hebra por donde la cortamos en nuestra última crónica, hemos de decir que el empate que hubo para acceder a lo que proponía nuestro presidente, se resolvió favorablemente, como era de esperar, y nosotros no dudamos, merced a los votos de los señores que creemos un deber consignar, para conocimiento de todos, y que son don José Manuel Pérez, don Antonio Fernández, don José Vélez, don José Pérez Castro y don Manuel Solís, que lo hicieron a favor, contra los de don Fernando Cuervas, don Enrique del Castro, don Manuel Poo y don José M. Lamadrid.

Merced a ello, van muy adelantados los trabajos objeto del compromiso que contrajeron Comillas-Ruiseñada y la Diputación, y será la base de que se nos haga justicia, pues somos de aquellos que fiamos más en el cumplir, para luego pedir, que no en promesas.

DE SOCIEDAD Después de larga temporada pasada entre sus hijos, nuestros caros amigos señores de Tobar, salió para Palencia la virtuosa señora doña Ursula Herrero.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña doña Nieves Tuñón buena esposa de nuestro querido amigo don José Gómez. Enhorabuena cordial.

Un «lapsus» nos hizo omitir la estancia en esta, durante horas, de nuestro buen amigo José D. Ortiz.

Se encuentra muy aliviada de su dolencia la esposa de nuestro convecino don Luis Fernández, y si con tan amable matrimonio sentimos un natural sentimiento por ver fallidas sus más caras ilusiones, con él nos congratulamos de que no haya tenido peores consecuencias.

UDALLA. UNA BODA En la basílica de Begoña, en Bilbao, contrajeron matrimonio nuestra paisana la bella señorita Lola Munduate Fernández, de familia muy apreciada en esta, y que actualmente reside en Portugalete, y el inteligente industrial durangués don Francisco Gavín Barquin, siendo apadrinados por los esposos don Manuel Munduate y doña Pepita Lavín, hermanos de los contrayentes, y figurando como testigos el reverendo Padre Hilario Ugarte y don Juan Lavín.

Después de la ceremonia nupcial, fueron agasajados los invitados con un succulento chocolate en el acreditado establecimiento La Bombilla, y más tarde con una opipara comida en el no menos célebre restaurante El Perro.

Entre los convidados que acompañaron a los desposados figuraban la colonia udaltesa residente en Bilbao y buen número de amigos de Durango y Portugalete, entre los que citaremos a don Benito Cea y señora, don Juan y don Modesto Lavín, con sus señoras; don Elias Isasi y señora; señoritas Josefa Aguirregómez, Emilia Egus-

quiza, Mary Abascal y María Ruiz, y don Gregorio Ateca, don Francisco Ayerbe, don Tomás Egusquillairre y don Aureo Mundueta, y otros muchos, que nos perdonarán no recordemos.

Los novios, que recibieron muchos regalos y plácemes, salieron en viaje para Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla y otras poblaciones, para fijar, a su regreso, la residencia en Durango, en donde les deseamos muchas felicidades y que la luna de miel no se vea nublada por adversidad alguna.

SE DICE... Que ha sido pedida la mano de la simpática señorita Pilar Cuero Cornejo, que residió muchos años en Bilbao, por un joven de aquella villa.

...que si no surge alguna contrariedad, otra bella joven de Fresno pronto dejará de importunar al abogado de las solteras, al unir sus destinos a un formal pretendiente santanderino.

...que no pareciéndonos bien estas bajas en el censo a un distinguido joven, también de Fresno, y a otro de la Bárcena, están decididos a traer dos buenas mozas, para alegrarles la existencia y nivelar la población.

MIJORADO Don Pablo Elanco, quien durante varios días ha guardado cama por una seria lesión infectada, que se ocasionó en la muñeca derecha al encerrar en el corral un numeroso rebaño de cabras adquiridas en el Puente, se encuentra ya muy mejorado, pudiendo dedicarse de nuevo a sus cotidianas labores, de lo que nos alegramos.

EL CORRESPONSAL Reocín. CALLES Y CAMINOS INTRANSITABLES

Quizá el pueblo de Reocín esté en peores condiciones que el último del Ayuntamiento.

Por el número de habitantes debe ser el primero de los muchos que forman el término municipal.

Por su riqueza, no hay otro, no sólo en este término municipal, sino en esta región de la provincia.

La Empresa minera que explota las minas radicantes en este pueblo paga unos cuantos miles de duros al Municipio, que hace que éste sea uno de los más ricos de la provincia de Santander. De estos miles de duros, que se emplean para hermosear otros pueblos, no llegan a Reocín ni las migajas para reparar las calles y caminos (de carreteras no hablamos, porque no existen), que en épocas de invierno se ponen intransitables.

MUTUALIDAD ESCOLAR El sábado último celebró junta general esta Sociedad infantil que funciona en las escuelas Compañía Asturiana de Minas desde el año 1927.

Los ingresos que ha tenido esta Mutualidad en los distintos ejercicios, contando las cuotas de mutualistas, la subvención de la Compañía Asturiana, las bonificaciones del Ministerio de Instrucción pública y las dotaciones cobradas, llegan a la cifra de veintidós mil ochenta y cuatro pesetas y ochenta y un céntimos.

La Directiva que ha de actuar en el corriente año la forman los padres siguientes: Don Victoriano Pérez, presidente; don Luis González, secretario; don Pedro Francés, tesorero; don Isaac Bolado, contador; don Jaime Asúa, vicepresidente; y vocales: don Manuel Alcalde, don Guillermo Gómez, don Joaquín Fernández y don Antonio González; presidente honorario los es don José María Cabafias.

OTRA SOCIEDAD BENEFICA ESCOLAR Recientemente se acaba de formar, en las escuelas de Reocín, una simpática Sociedad escolar, defensora de los

árboles, y principalmente de los frutos.

Esta Sociedad, para hacer valer los intereses de los escolares, está representada por un Tribunal, formado por el presidente de la Junta vecinal, un padre de familia y el maestro de la localidad. Estos cargos los desempeñan hoy: don Manuel Alcalde, don Manuel Alvarez y don Pedro Francés, respectivamente.

Para ser socio de esta agrupación se necesita ser alumno de cualquiera de las clases que se dan en las mencionadas escuelas. El socio paga una cuota mensual de diez céntimos, y los beneficios son grandes. El que desee pertenecer a ella puede indicárselo a

cuquiera de los señores mencionados.

ANIMACION EN ESTE PUEBLO Con motivo de la inauguración de los campos de fútbol de Reocín, y por tomar parte nuestro equipo local en el campeonato de tercera clase, la animación que existe en este pueblo los días de partido es grande.

CLASES DE ADULTOS Han sido inauguradas, también recientemente, las clases de adultos en las escuelas de esta localidad. En el día de hoy son treinta y siete las matriculadas, reuniéndose en clase más de treinta alumnos algunos días.

EL CORRESPONSAL LAS MIL Y UNA TARDES

Resulta que ya volvemos a conversar con los astros...

—Mire, no seamos de los de la vista baja... Elevemos la mirada a esas inmensas alturas por donde los astros van!... La última novedad ¿sabe usted en qué consiste?... ¡En meterse a astrólogo!...

—¡La astrología!... El arte de predecir el porvenir por medio de la observación de los astros... Estoy perfectamente enterado de que la astrología creía, la infeliz, que los señores astrólogos pueden ejercer alguna influencia sobre la vida de las personas. Y sé también que la astrología nació en Caldea, pasó a Egipto y de allí se fué a Grecia y a Italia y a toda la Europa occidental. Y dicen los sabios de ahora que parece mentira que diesen crédito a los embustes de los astrólogos hombres de tan clara inteligencia como Tácito, Gallano, Santo Tomás de Aquino, Tico Brahe y Kepler... Tanto se creyó en la astrología, que cada «príncipe reinante tenía su astrólogo correspondiente, y en cuanto nacía un hijo de un rey o de algún otro personaje, los astrólogos le hacían el horóscopo, consultando con los astros. Y todavía, en estos tiempos, hay desventurados que dicen: «Yo nací con mala estrella!... El astrólogo fué una trucha que explotó la paparrucha!...

—Pues «El barbero Lamparilla», inteligente redactor de «La Libertad», de Madrid, ha descubierto la existencia de un astrólogo, que cada «príncipe reinante tenía su astrólogo correspondiente, y en cuanto nacía un hijo de un rey o de algún otro personaje, los astrólogos le hacían el horóscopo, consultando con los astros. Y todavía, en estos tiempos, hay desventurados que dicen: «Yo nací con mala estrella!... El astrólogo fué una trucha que explotó la paparrucha!...

—Pues «El barbero Lamparilla», inteligente redactor de «La Libertad», de Madrid, ha descubierto la existencia de un astrólogo, que cada «príncipe reinante tenía su astrólogo correspondiente, y en cuanto nacía un hijo de un rey o de algún otro personaje, los astrólogos le hacían el horóscopo, consultando con los astros. Y todavía, en estos tiempos, hay desventurados que dicen: «Yo nací con mala estrella!... El astrólogo fué una trucha que explotó la paparrucha!...

—Pues eso lo afirmo yo, sin ser un Marte, sin ser un Júpiter, sin ser un Saturno, y sin ser, ni mucho menos, una Venus... —Unicamente dijo el astrólogo— habrá dos meses difíciles... Los signos que presiden el destino de don Niceto Alcalá Zamora son de paz y de bienaventuranza. Pero en febrero y en junio habrá turbulencias sociales, que fracasarán al fin.

es preciso que todos sus hombres ilustres estrenen sus dramas respectivos... Ya estrenó el suyo don Manuel Azafra... «La corona!... Ya estrenó uno de los que ha escrito don Miguel de Unamuno... ¡El otro!... Y ahora va a estrenar el que por clasificación le corresponde don Marcelino Domingo... Se titula «Doña María de Castilla!...

cuquiera de los señores mencionados.

ANIMACION EN ESTE PUEBLO Con motivo de la inauguración de los campos de fútbol de Reocín, y por tomar parte nuestro equipo local en el campeonato de tercera clase, la animación que existe en este pueblo los días de partido es grande.

CLASES DE ADULTOS Han sido inauguradas, también recientemente, las clases de adultos en las escuelas de esta localidad. En el día de hoy son treinta y siete las matriculadas, reuniéndose en clase más de treinta alumnos algunos días.

EL CORRESPONSAL LAS MIL Y UNA TARDES

Resulta que ya volvemos a conversar con los astros...

—Mire, no seamos de los de la vista baja... Elevemos la mirada a esas inmensas alturas por donde los astros van!... La última novedad ¿sabe usted en qué consiste?... ¡En meterse a astrólogo!...

—¡La astrología!... El arte de predecir el porvenir por medio de la observación de los astros... Estoy perfectamente enterado de que la astrología creía, la infeliz, que los señores astrólogos pueden ejercer alguna influencia sobre la vida de las personas. Y sé también que la astrología nació en Caldea, pasó a Egipto y de allí se fué a Grecia y a Italia y a toda la Europa occidental. Y dicen los sabios de ahora que parece mentira que diesen crédito a los embustes de los astrólogos hombres de tan clara inteligencia como Tácito, Gallano, Santo Tomás de Aquino, Tico Brahe y Kepler... Tanto se creyó en la astrología, que cada «príncipe reinante tenía su astrólogo correspondiente, y en cuanto nacía un hijo de un rey o de algún otro personaje, los astrólogos le hacían el horóscopo, consultando con los astros. Y todavía, en estos tiempos, hay desventurados que dicen: «Yo nací con mala estrella!... El astrólogo fué una trucha que explotó la paparrucha!...

—Pues «El barbero Lamparilla», inteligente redactor de «La Libertad», de Madrid, ha descubierto la existencia de un astrólogo, que cada «príncipe reinante tenía su astrólogo correspondiente, y en cuanto nacía un hijo de un rey o de algún otro personaje, los astrólogos le hacían el horóscopo, consultando con los astros. Y todavía, en estos tiempos, hay desventurados que dicen: «Yo nací con mala estrella!... El astrólogo fué una trucha que explotó la paparrucha!...

—Pues «El barbero Lamparilla», inteligente redactor de «La Libertad», de Madrid, ha descubierto la existencia de un astrólogo, que cada «príncipe reinante tenía su astrólogo correspondiente, y en cuanto nacía un hijo de un rey o de algún otro personaje, los astrólogos le hacían el horóscopo, consultando con los astros. Y todavía, en estos tiempos, hay desventurados que dicen: «Yo nací con mala estrella!... El astrólogo fué una trucha que explotó la paparrucha!...

—Pues eso lo afirmo yo, sin ser un Marte, sin ser un Júpiter, sin ser un Saturno, y sin ser, ni mucho menos, una Venus... —Unicamente dijo el astrólogo— habrá dos meses difíciles... Los signos que presiden el destino de don Niceto Alcalá Zamora son de paz y de bienaventuranza. Pero en febrero y en junio habrá turbulencias sociales, que fracasarán al fin.

es preciso que todos sus hombres ilustres estrenen sus dramas respectivos... Ya estrenó el suyo don Manuel Azafra... «La corona!... Ya estrenó uno de los que ha escrito don Miguel de Unamuno... ¡El otro!... Y ahora va a estrenar el que por clasificación le corresponde don Marcelino Domingo... Se titula «Doña María de Castilla!...

sultar misterios de amor. También hay hombres que aguardan impacientes. Tienen un aire medroso o alucinado. Cada uno lleva allí su secreta preocupación. La infidelidad de una mujer; la obtención de una herencia dudosa, y los más fantásticos, el ansia de investigar dónde se ocultan los tesoros enterrados... —¡La desconfianza y la ambición!...

Los signos de la locura... No se cree en la realidad y se desea lo imposible... ¡Sí, sí!... Que vuelvan los astrólogos... Que vuelvan los hechiceros... Que vuelvan las brujas... Estamos resacasando a la Edad Media... —Volveremos a comprar, para echarlos al cocido, los polvos de adivinar, que eran estiércol molido!...

NOSTRADAMUS

BOLSAS

Table with financial data for DE MADRID, including Treasury, Interior, and various bonds and stocks.

Table with financial data for DE BARCELONA, including Interior, Amortizable, and various stocks and bonds.

Table with financial data for DE BILBAO, including Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, and various stocks and bonds.

COTIZACION LOCAL Fondos públicos. Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. l., a 98/30 y 98/05; 3.500. Deuda interior, 4 por 100, a 64'55; 25.000. Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, a 94'25; 6.000. Idem, 5 por 100, 1929, a 94'95; 50.000. Idem, 5 por 100, 1926, a 95; 10.000.

Los signos de la locura... No se cree en la realidad y se desea lo imposible... ¡Sí, sí!... Que vuelvan los astrólogos... Que vuelvan los hechiceros... Que vuelvan las brujas... Estamos resacasando a la Edad Media... —Volveremos a comprar, para echarlos al cocido, los polvos de adivinar, que eran estiércol molido!...

NOSTRADAMUS

BOLSAS

Table with financial data for DE BARCELONA, including Interior, Amortizable, and various stocks and bonds.

Table with financial data for DE BILBAO, including Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, and various stocks and bonds.

COTIZACION LOCAL Fondos públicos. Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. l., a 98/30 y 98/05; 3.500. Deuda interior, 4 por 100, a 64'55; 25.000. Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, a 94'25; 6.000. Idem, 5 por 100, 1929, a 94'95; 50.000. Idem, 5 por 100, 1926, a 95; 10.000.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PESETAS. Casa Pedrique Marcel, 250. Marcar. 250. Lavado, 1'50. Corte, 1. Ondulación «Sinfín», 60 pesetas. Compañía, 18, primero.

HIERBA empacada vendida Juan San Román, Beranga.

FIDEL ALVAREZ, practicante de Medicina y Cirugía. Calle de Ruamayor, núm. 7.

PROPIETARIOS.—La Sección Administrativa de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

PIANOS.—Si usted necesita piano hará mal en no consultarnos precio. Tendrá una economía no menor de 250 pesetas. Marcas de garantía mundial. Escriba, sin compromiso, a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

AUTOMOVILISTAS.— Radiadores, reparación y construcción de nidos, recambio y montaje, refrigeración garantizada, soldadura autógena, aletras, corazas, silenciosos, etc. Alameda Primera frente al Cinema. Talleres Wunsch.

ACADEMIA MERCANTIL, Primero de Mayo, 18, segundo. Contabilidad, practicas, cálculos. Oposiciones de todas clases. Taquimecanografía. Inglés, Francés. Clases especiales para señoritas. Procedimientos modernos, rápidos y eficacisimos.

CASA DOVIS.—ESTA CASA NO ADMITE COMPETENCIA. Peluquería de señoras. Ex oficina de Casa Calvillo. Gran especialidad en permanentes garantizadas por un año. Aparatos modernos, especiales para pelos teñidos. Ondas al agua, 2'50; Marcel, 3 pesetas; manicura, tintes, masaje. Corte pelo señora, 50 céntimos. Segismundo Moret, 2, principal (esquina a Becedo). Teléfono 3761.

OJOS ARTIFICIALES hago a la medida, color igual al natural. Ortega, óptico, Ribera, 5.

LECCIONES DE PIANO. Práctica a cuatro manos. Gran repertorio. Bonifaz, 1, cuarto izquierda.

MARIANO PADILLA compra vende, tofia clase de libros. Vende «Ahora», a 3'50 arrobas; perloicos grandes, a 4'50 Méndez (Núñez, 4, librería, Santander).

«EL LOUVRE», BLANCA, 22 El lunes empezó la tradicional rebaja de precios.

TRASPASO, por ausencia, buen negocio. Arcillero, 15, Santander.

¡¡EN EL INFIERNO!!! Tomará usted buen café, saboreará exquisitos licores, beberá el mejor vino de Santander, recordará muy bien comerá aún mejor, estará en un barrio típico y gastará la mitad o menos que en parte alguna. ¡Bar El Infierno, San Pedro, número 4.

SE VENDE hierba empacada, primera calidad; pastos temporales, y buena cuadra para ovejas. Informes: don Fernando Pellón, en Orejo.

EXTRAVIDO cachorra de caza, pelo rojo, atiende por «Maris». Gratificaré quien entregue o de razón: Bar Olimpia, Peñacastillo, Primero de Mayo.

SE DESEA un caballero para una casa de familia respetable, buena habitación, cuarto de baño, precio módico. Informarán, en esta Administración.

COMESTIBLES y bebidas se traspasa. Razón: Santiago López Barredo, S. A.

EN GAIAJE SANCHO se vende «Ford», dos puertas cinco plazas, en perfecto estado, de ocasión.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? ¿Hagalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero) y economizará dinero Taller para reformas. San Francisco, número 22.

LADILLAS y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el Aceyte Ingles. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

«EL LOUVRE», BLANCA, 22. Verdaderas ocasiones.

BOCOYES-transportes, de roble americano, superiores, de cuarenta cántaras, y conos de roble de 600 cántaras, se venden. Tonelería de Viuda de Serrano, travesía de Ruamenor.

ANGULAS.—Se sirven las mejores en «Bar Racing», Arcillero, 15. Comidas a la carta.

COMERCIO PRACTICO. Contabilidad. Cálculos mercantiles. Inglés, Francés. Preparación Bancos. Precios módicos. Tableros, 4, tercero.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!—Si queréis economizar dinero y caminar seguros, reparad vuestro coche o camión en el Garaje Cagigas, de nueva instalación, en Solares. Trabajos garantizados. Servicio permanente. Teléfono 13.

SE VENDE un diccionario nuevo, completo, de la Casa Salvat. Alsedo Bustamante, número 5, entresuelo.

«EL LOUVRE», BLANCA, 22. Grandes y verdaderas rebajas de precios.

CORTE Y CONFECCION. Sistema fácil, sencillo y económico. Profesora titulada. Clases a señoras, señoritas y niñas. Concordia, 30, primero.

¡¡CUOTAS!! La fecha de vuestro ingreso está muy próxima. Encargad cuanto antes los uniformes. Sabed que los mejores los hace Casa Heras, Santa Clara, 1. Teléfono 2450.

ENTRAMBASAGUAS, HOZ-NAYO, se vende un molino harinero, con cuatro ruedas y 133 carros prado, y una casa con almacén. Para informes: Sebastián Gómez en dicho pueblo.

VENDO, BARATISIMO, auto «Rugby», cinco plazas, conducción interior. Informará don Jesús San Emeterio, en Laredo.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

VENTA camión, cinco toneladas, y camioneta, tres, bien calzados, recientemente reparados, con piezas repuesto, 4.500 pesetas los dos. «Bar Internacional», Astillero.

SE TRASPASA bar amplio con enseres o sin ellos. Razón: Paulino Viota, calle Carlos III, licores.

PEÑACASTILLO.—Se vende manubrio, bueno, barato. Informes: M. Lavín, barrio de Santa Lucia.

SUBASTA extrajudicial del piso cuarto derecha de la casa número 11 de la calle de Santa María Egiptiaca, en la Notaría de don Ignacio Alonso Linares, el próximo día 23, a las once horas. Titulación, en Aratazanas, 6, segundo izquierda, los días labores, de once a una y de cuatro a seis.

A PRECIOS DE FABRICA, vendo cafés, planchas, hornillos, cafeteras, etc., eléctricos, y estufas americanas de gasolina. Consumo económico. Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21.

NECESITASE socio, con pequeño capital, para industria establecida hace treinta años, de porvenir. Buen interés al dinero. Teléfono 2330.

COMPRESOR compra, de 10-12 HP., con motor eléctrico. Ofertas a A. M., Gran Vía, 12, quinto izquierda. Bilbao.

SE VENDE un perro, mastín, raza grande, de tres meses. Informará don Paulino Cossio, en Somahoz (Los Corrales).

BUEN NEGOCIO.—Una máquina cinematográfica, proyección muda, se vende, por cesación de negocio, muy barata. Informes: Miguél Paz, Potes.

SE VENDE en Hornedo (Entrambasaguas) hermosa casa labranza, 200 carros terreno, árboles frutales, llave en mano, precio módico. Informes. Administración.

ADMIRIA mujer formal, con algún dinero, para ampliar pequeño negocio, o traspaso dicho negocio. Informará Administración.

GRAMOFONOS, discos, todas marcas, grandioso surtido, últimas novedades. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

RELOJES todas clases, monederos, juguetes, perfumera, infinidad artículos, continúa liquidando, pequeñas y grandes partidas. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

NECESITO agentes Compañía «Contraseguros», Santander y provincia. Delegación: Gutiérrez, Burgos, 1.

SEÑORA alquila gabinete, amueblado, a señorita o matrimonio. Sitio céntrico. Informará, Eugenio Gutiérrez, 16, primero, de nueve mañana a cinco tarde.

VENDO casa nueva, mampostera, lindando camino real pueblo. Comodidades. Informes, esta Admón.

GANGA.—Vendo máquina de coser, «Singer», bobina central, cinco gavetas, casi nueva. Otra, «Singer», cien pesetas. Informes: Rincón, 13, segundo.

«FIAT» 503, perfecto estado, conducción interior, cuatro puertas, se vende. Informes: Garaje Barliva, San Fernando, 30.

PISO amplio, con sol, cuarto de baño, próximo Muelle, se alquila. Informes en esta Administración.

VENDO casa, con 46 carros, 20.000 pesetas. Otra, 34.000, rentando 60 duros mensuales. Traspaso negocio. Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas, oro, monedas, objetos de oro, dentaduras viejas, compro. Pago altos precios. Burgos, 24, segundo izquierda.

MUDANZAS y transportes economicos. Responde de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.

CAMBIO O VENDO vitrolarado, seis lámparas, corriente continua, marca «Pilot» Informa H. Alonso, en esta Administración.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Hay muchos talleres en España donde se hacen y arreglan radiadores; los hay buenos. Pero lo cierto es que Radiadores Mosterin es el que ofrece a usted mayores garantías, por su seriedad, sus trabajos magistralmente perfectos y porque gasta usted su dinero de una vez para siempre. Mosterin, ex maestro de coches, Maison Rouget & Trichet, Lope de Vega, 15. Teléfono 2343.

NO TENER HIJOS da dis.úst. s. pérdida intereses. La esterilidad en mujer, cura. A. Informes gratis. P. 6.013. Madrid

# SEÑORA, SEÑORITA:

## LEA UD. ESTE ANUNCIO INTERESANTISIMO

Hoy puede disfrutar de las comodidades de la electricidad.  
Obtendrá economía, higiene, rapidez, satisfacción.  
Instale en su casa:

COCINA ELECTRICA

CALEFACCION

APARATO DE MASAJE Y BELLEZA

ENCERADORA

PLANCHA

ASPIRADORES

LAVADORA

CALIENTA PIES

TOSTADORA DE PAN

CALENTADORES DE AGUA

FRIGORIFICAS

## CONSULTE HOY MISMO CONDI- CIONES, INCLUIDO SUMINISTRO

### DOMINGO BETANZOS

Lope de Vega, 3, y Calderón, 17  
Teléfono 2047

### Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de Santander el 21 de enero la motonave "REINA DEL PACIFICO."

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, hasta VALPARAISO, el vapor "ORDUNA" el 5 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, número 9, SANTANDER.

### TRASPASO

de acreditado almacén de vinos, en Logroño, de mucho porvenir, por enfermedad del dueño, con magnífica bodega para poder almacenar ocho mil cántaras de vino. Razón, en el mismo, Mercaderes, 19. No se contesta por carta.

### EL DILUVIO

Colaba, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

### Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13. A. Teléf. 30.75.

## Fuera canas.

Sin teñirlas ni arrancarlas

Unico articulo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA.

Precio en España: 5,25 pesetas. frasco, en perfumerías y droguerías.

**Venta al por mayor:** Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes. 20 años de éxito creciente, es la mayor garantía de este producto.



**Brillantina India**

MARCA REGISTRADA

(Sin grasa.)  
Gran invento.

### COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a

### HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

**UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION**

del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

**ES EL ALIVIO INSTANTANEO**

de la Oposición de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

**ES EL REMEDIO MAS INDICADO**

para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

**ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA:**  
PEDID. EXIGID. in todas las Farmacias

**Las Verdaderas Pastillas VALDA**

que se venden únicamente

**EN CAJAS**

con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

### AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación por don Carlos de Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

ACADEMIA ORDUNA - Plaza de Ganalejas, 6 - MADRID

### EL CANTABRICO - Apartado 20

## SI SUFRE USTED DEL ESTOMAGO

Concedáanos un minuto de atención.

Millares de personas que sufrian del estómago lo mismo que usted y leyeron este anuncio, nos han dicho que ha sido el minuto mejor aprovechado de su vida, pues gracias a él se han curado radicalmente sin exponer un solo céntimo.

El Tratamiento que ha devuelto la salud y el humor a tantos miles de seres, como lo demuestran los certificados que obran en nuestro poder, es sencillísimo, ya que todo se reduce a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida.

Para su seguridad y prueba de nuestra absoluta confianza en las virtudes de este excelente preparado, el ESTOMACAL BOLGA se vende bajo la siguiente

### GARANTIA

Devolveremos íntegro y sin traba de ninguna clase el importe de todas las cajas de ESTOMACAL BOLGA que no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. A este efecto, cada caja lleva un Boletín de Garantía debidamente firmado.

## ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Preparado científico, en forma de purísimos comprimidos, 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación de estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para diez días, caja pequeña, pesetas 6,75.

Tratamiento para veinte días, caja grande, pesetas 12,50.

Se remite por correo certificado, previo envío del importe más pesetas 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto EN EL ESTOMAGO RADICA LA VIDA. Informes, gratis.

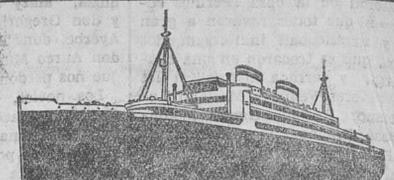
Laboratorios BOLGA, Aribau, 90-Teléf. 70801-BARCELONA

## PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTO Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. SON BALSAMICAS, ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS Y AGRADABLES

UNA PESETA CAJA



### A CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la  
**HAMBURG-AMERICA LINE**  
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

**SALIDAS DE SANTANDER**

El día 10 de marzo, inauguración del servicio con la motonave a doble hélice,

### ORINOCO

Admitiendo carga y pasajeros de primera, turista y tercera para

**HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

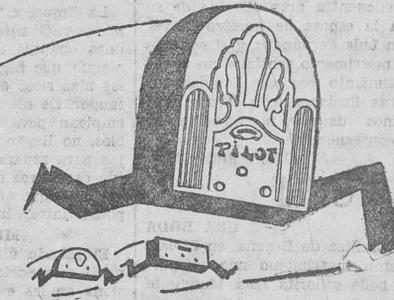
Este hermoso buque, así como el gemelo la motonave MAGDALENA, que entrará en servicio el próximo verano, en la línea CUBA-MEJICO, han sido construidos expresamente para el servicio a los Trópicos, y reúnen las mayores comodidades, rapidez, amplios camarotes, individuales y de dos camas, más de la tercera parte con baño, espaciosas cubiertas de paseo, piscina de natación, cinematógrafo y elegantes salones para el pasaje de cámara. Asimismo, los pasajeros de tercera cuentan con camarotes de 2, 3, 4 y 6 literas, salón, comedor, fumador, amplia cubierta de paseo, baños y otras dependencias que contribuyen a la comodidad del viaje.— Las extraordinarias condiciones marinerías de estas motonaves, sus amplias dependencias, la exquisita manutención, así como el esmerado servicio a cargo de personal español, convierte la travesía del Océano en un verdadero viaje de recreo. : Pidan los prospectos descriptivos de las motonaves, así como toda clase de informes, a sus consignatarios

**HOPPE Y COMPANIA - SANTANDER**  
Paseo de Pereda, 29. Teléfono 1502. Telegramas: HOPPE

## PILOT

*vence siempre*

*Un receptor grande al precio de los pequeños*



Concesionario exclusivo:  
**JAIME SCHWAB**  
Los Madrazo, 20 Madrid  
En Santander: Don Manuel Castellanos  
Paseo de Pereda, 21

### BLENORRAGIA

(Purgaciones.)  
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno

**SECRETOL**

Venta en farmacias, y Péd. del Molino.

### Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS  
Hospedaje embarazadas.  
Ultimos adelantos.  
Concordia, 19. Teléfono 22-54

EL CANTABRICO-Apartado 20

### Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



### Linea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):  
Vapor HABANA, el 25 de enero.  
Vapor CRISTOBAL COLON, el 25 de febrero.  
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**  
Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50.  
Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

**Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia**  
El día 20 de enero saldrá de Barcelona el vapor

### MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## PRECIOS DE AGUINALDOS :: Excepcionales-Unicos en Santander :: HASTA FIN DE ENERO

### GABANES, CHECOS, GABARDINAS, TRINCHERAS, PELLIZAS Y TRAJES

Trajes niño..... Desde 9 ptas.	Checos niño..... Desde 7,50 ptas.	Canisa plancha, hombre..... Desde 4 ptas.
— hombre..... — 14 —	— (capucha y cinturón). — 10 —	— , niño, sport..... — 5 —
Pantalón niño..... — 2,25 —	— hombre..... — 14 —	Buzo mecánico, hombre..... — 8,50 —
— hombre..... — 5,75 —	Trincheras (tres telas)..... — 16,50 —	— americano «MURALLA»..... — 15 —
— franela..... — 10 —	Gabardinas Chester..... — 40 —	— cremallera, «americano»..... — 20,50 —
Sueters lana, dibujo novedad)..... — 6,50 —	Gabán niño..... — 14 —	Calzoncillo Holanda..... — 2,50 —
	— hombre (novedad)..... — 39 —	
	Impermeables y Plumas..... — 8 —	

No compre Checos sin antes ver mis precios.  
Fabricación en gran escala, por procedimientos modernos :: Confección esmeradísima y a la medida.  
APROVECHE LA OCASION -- TODOS LOS ARTICULOS ESTAN MARCADOS 20 y 30 POR CIENTO MENOS DE SU VALOR -- ADQUIERA AHORA LO QUE LUEGO LE COSTARA MAS

CONFECCIONES "MURALLA" ATARAZANAS, 4 y 6 ALMACENES "LA BATALLA"  
TELEFONO 2650